

OBSERVATORIO Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, entre las más destacadas;
- Asistencia a la comunidad sobre todo en lo que respecta a acciones tendientes a mitigar las



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

consecuencias de fenómenos climáticos.

- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles; se destaca temáticas como la ciberdefensa y los recursos naturales.
- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, innovaciones tecnológicas, etc.

- Acciones que contribuyen al desarrollo y consolidación de políticas públicas.
- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.
- acciones enmarcadas en la participación de Operaciones de Paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas vinculadas con la consolidación de la perspectiva de género.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

4

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas: el ministro de Defensa presentó los aviones Beechcraft T-6C Texan II de última generación***

El ministro de Defensa, Oscar Aguad, presentó esta tarde cuatro de los 12 aviones Beechcraft T-6C Texan II de última generación adquiridos por la Argentina para el entrenamiento avanzado de los futuros aviadores militares, en un acto realizado en la Escuela de Aviación Militar, situada en la provincia de Córdoba.

Las adquisiciones se llevaron a cabo en el marco del proceso de reequipamiento y modernización de la flota aérea que lleva adelante la cartera y son las primeras en más de una década. "Es un orgullo presentar estas aeronaves que son resultado del esfuerzo de la Nación y de todos los argentinos para equipar a nuestros pilotos con aviones de tecnología de punta. Este modelo de aeronave es utilizado también en los Estados Unidos para el entrenamiento de los pilotos de sus tres fuerzas, mientras que México las emplea para entrenamiento y para la lucha contra el narcotráfico. Este es un enorme primer paso para recuperar los años perdidos en nuestra capacidad de entrenar a nuestros militares", destacó

el ministro.

Las cuatro aeronaves Texan II presentadas hoy son las primeras de un total de doce que se suman a los sistemas aéreos existentes en la Escuela de Aviación Militar, unidad encargada de capacitar a los futuros aviadores militares de las Fuerzas Armadas. Se trata de aviones monomotor, turbohélice, con una autonomía de cuatro horas de vuelo y una aviónica que los sitúa a la vanguardia de los entrenadores a nivel mundial.

Estas aeronaves ofrecen múltiples capacidades de entrenamiento reconocidas por diversas escuelas militares del mundo y en la actualidad son utilizadas por las fuerzas armadas de los Estados Unidos, Canadá, Alemania, Grecia, y Marruecos, entre otros. Por tal motivo, su incorporación permite un avance significativo en la formación técnica de los cadetes e implica una mejora tecnológica sustancial para el Curso Conjunto de Aviadores Militares.

Al respecto, el jefe de la Fuerza Aérea, el brigadier VGM, Enrique Amrein, expresó: "Hoy damos la bienvenida a las flamantes aeronaves Texan II. También recibimos a sus tripulantes y equipos de

apoyo, que han concretado un increíble y envidiable vuelo desde Kansas, permitiendo que los primeros cuatro aviones hayan aterrizado hoy aquí". "Este proceso no fue fácil, se presentaron contratiempos y algunos obstáculos pero, con el convencimiento de estar en el camino correcto y con el apoyo del Ministerio de Defensa y del Poder Ejecutivo Nacional, este sueño se ha hecho realidad", agregó Amrein. Y concluyó: "La llegada de los primeros aviones Texan II representa un hito extraordinario en la transformación que la institución necesita, y nos comprometemos en ese camino".

Durante el acto también estuvieron presentes la secretaria de Servicios Logísticos para la Defensa y Coordinación Militar en Emergencias, Graciela Villata, y el subsecretario de Formación, Alejandro Gómez, entre otras autoridades militares y civiles. En representación de las Fuerzas Armadas, en tanto, asistieron el titular del Estado Mayor Conjunto, teniente general VGM Bari del Valle Sosa; el jefe del Ejército, teniente general Diego Luis Suñer, y el de la Armada, almirante Marcelo Eduardo Hipólito Srur.

Previo a la presentación de los Texan II, también en Córdoba, representantes de la Fábrica Argentina de

Aviones Brigadier San Martín (FAdeA) firmaron un acuerdo comercial con la empresa aeronáutica Airbus para el sostenimiento de la flota de aeronaves Airbus C212 del Ejército y de la Prefectura Naval. El Acuerdo busca revalorizar la experiencia de la industria aeronáutica nacional, aprovechando las capacidades del principal fabricante aeroespacial mundial. Además, mediante esta firma, FAdeA y Airbus sientan las bases para una colaboración industrial a largo plazo.

2 de octubre de 2017.-*Ver noticia*

- ***Fortalecimiento de las capacidades navales: Finaliza viaje de instrucción de la Fragata ARA Libertad.***

El Ministro de Defensa, Oscar Aguad, embarcó en la ciudad de La Plata para acompañar durante el último tramo a la tripulación y los sesenta y un guardiamarinas. El destino final del viaje del buque insignia fue la Dársena Norte del puerto metropolitano.

Con sus gavieros ubicados en los mástiles de las velas y la dotación formada sobre la cubierta principal, la

Fragata fue recibida por la banda de la Armada y la comitiva oficial a las 17:30 hs. "Es un orgullo recibir a esta nueva camada de miembros de nuestra armada y haberlos acompañado en un breve trayecto de su viaje de egreso", expresó el ministro, quien viajó en la fragata junto a la secretaria de Servicios Logísticos para la Defensa y Coordinación Militar en Emergencias, Graciela Villata.

"No sólo han realizado una experiencia que les va a servir para toda su vida, han sido embajadores del país en diez países extranjeros, visitando catorce puertos. La Fragata Libertad y el viaje de estudio de los guardiamarinas se ha constituido en un símbolo y en una embajada de nuestro país que recorre el mundo debajo de nuestra bandera. A ellos, a los guardiamarinas, les deseo todo el éxito que se merecen en su carrera profesional y esperemos que se cumplan todos sus sueños y los sueños de sus familias", agregó el ministro Oscar Aguad.

La Fragata ARA Libertad comenzó su 46to. viaje de instrucción de guardiamarinas el sábado 25 de marzo de este año, tras la ceremonia de lectura de la Orden de Zarpada encabezada por el Presidente de la

Nación, Mauricio Macri, el 22 de ese mes. A lo largo de más de seis meses de travesía, el buque recorrió 23.000 millas náuticas -el equivalente a 41.400 kilómetros- visitó 14 puertos de América y Europa y tuvo más de 50 mil visitantes.

El itinerario incluyó los puertos de Fortaleza (Brasil), Veracruz (México), Charleston y Miami (EEUU), Den Helder (Holanda), Wilhelmshaven (Alemania), Malmo (Suecia), Boulogne Sur Mer (Francia), Portsmouth (Reino Unido), Barcelona y Santa Cruz de Tenerife (España), Río de Janeiro (Brasil) y Montevideo (Uruguay), en cada uno de los cuales los guardiamarinas, la tripulación y los invitados pudieron tomar contacto con la gente del lugar, conocer diferentes espacios culturales e intercambiar experiencias y afianzar lazos con integrantes de otras armadas. También, la Embajadora de los Mares de la República Argentina abrió sus puertas al público en cada puerto para dar a conocer la cultura de nuestro país y que los habitantes de las ciudades y turistas pudieran recorrer sus cubiertas, interactuar con la tripulación y visitar la muestra de arte y objetos históricos que lleva a bordo.

La fragata, al mando del capitán de navío Fernando

Maglione, llevó en esta oportunidad a bordo a 61 guardiamarinas en comisión, pertenecientes a las promociones N°146 del Cuerpo Comando Escalafón Naval, N° 81 de Infantería de Marina y N° 102 del Cuerpo Profesional Escalafón Intendencia, quienes con este viaje dan por finalizado su entrenamiento previo al egreso. También participaron de esta travesía integrantes de las Fuerzas Armadas de Chile, Estados Unidos, Gran Bretaña, Grecia y Guyana e invitados de Bolivia, Brasil, México, Paraguay, República Popular de China, Sudáfrica y Uruguay.

5 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad ante emergencias: el Ministerio de Defensa asiste a los inundados en la provincia de Buenos Aires***

El Ministerio de Defensa, que conduce Oscar Aguad, asiste a los afectados por las inundaciones y temporales registrados en distintas localidades del partido bonaerense de Guaminí.

A través de la Subsecretaría de Coordinación Militar en Emergencias, la cartera proporcionó materiales para auxiliar a los damnificados. El director Nacional

de Coordinación Ejecutiva en Emergencias, Ismael Elías, visitó áreas rurales del partido de Guaminí, donde acordó con las autoridades locales el traslado de una serie de muebles adaptados para personas con discapacidad, además de 300 kits escolares para la Escuela Primaria N° 7, de la localidad de Casbas.

Como la zona se encuentra severamente afectada por inundaciones, los alumnos del Centro Educativo para la Producción Total N° 6 debieron ser evacuados y trasladados a Casbas. Ese establecimiento educativo puso a disposición una parte de las instalaciones para que, además del dictado de clases, se albergue para los niños y niñas evacuados. En el lugar también residen de manera temporal alumnos de una escuela rural del paraje Casey, situado 16 kilómetros al oeste.

Las abundantes lluvias que se produjeron en ese sector de la provincia dejaron sólo el 10 por ciento de los caminos rurales transitables, por lo que la mayoría de los pobladores se auto evacúan y las escuelas, los cascos de estancia y parajes van quedando vacíos.

13 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Participación en Ejercicios Militares: efectivos Fuerzas Armadas de Argentina y Chile participaron del ejercicio Épsilon 2017 de la Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur***

Los representantes de ambas Fuerzas Armadas se capacitaron durante una semana en el Centro de Simulación y Experimentación de la Escuela de Armas de Campo de Mayo, en el marco de los ejercicios que esa fuerza bilateral lleva adelante anualmente para alistarse y adiestrarse en maniobras de interoperabilidad. En este caso, el ejercicio consistió en la simulación de un conflicto ficticio donde un país atravesado por problemas internos necesitaba la intervención de la Fuerza de Paz.

La práctica se desarrolló a través del Sistema de Simulación para Operaciones de Paz del Centro de Simulación y Experimentación del Ejército Argentino, que brindó un escenario de operaciones de mantenimiento de la paz simulado y variable, pero ajustado a una situación realista. Este año, el Estado Mayor Conjunto y Combinado tiene su sede en el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ).

Cruz del Sur se formó en 2005 para que Argentina y Chile desempeñen sus funciones militares en pos del mantenimiento de la paz y la comprensión y aplicación de los valores fundamentales de las Naciones Unidas. Además, busca fortalecer la unión regional y los lazos de amistad.

18 de octubre de 2017.-*Ver noticia*

- ***Cooperación en el marco de acciones de ayuda humanitaria: Fuerza Aérea Argentina entregó a Chile el Módulo Unificado de Logística Aérea (MULA)***

Un software que se emplea para planificar tareas de ayuda humanitaria y que fue desarrollado por personal de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), dependiente del Ministerio de Defensa, fue entregado a la Fuerza Aérea de Chile (FACH), en el marco del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).

Se trata del Módulo Unificado de Logística Aérea (MULA), desarrollado por el Centro de Simulación y Juegos de Guerra perteneciente a la Dirección General de Investigación y Desarrollo de la FAA, que

se utiliza para carga y transporte de los insumos necesarios en Operaciones Aéreas Combinadas para ayuda humanitaria en caso de catástrofes naturales o antrópicas. El programa es una aplicación de escritorio y un servicio web que se vinculan estrechamente, que fueron instalados y configurados en los servidores de la Fuerza Aérea Chilena por parte de técnicos argentinos, que además brindaron una capacitación.

La cesión del software fue realizada en forma exitosa, y de este modo, la FAA brinda a la FACH una herramienta para planificar misiones que hasta ese momento no tenía. Chile es el primer país al que se le entrega el software MULA, y de acuerdo a lo convenido con el SICOFAA, la FAA hará lo mismo con el resto de los países miembros.

19 de octubre de 2017.-*Ver noticia*

- ***Fortalecimiento de las capacidades logísticas del sector defensa: se hizo entrega de camiones a las Fuerzas Armadas para brindar asistencia ante emergencias y catástrofes humanitarias***

Mediante la Secretaria de Servicios Logísticos para Defensa y Coordinación Militar en Emergencia de la cartera, el Ejército recibió 14 rodados -más otros ocho que le fueron entregados tiempo atrás-, la Fuerza Aérea, 10, y la Armada, 15. "Estamos fortaleciendo y capitalizando a las Fuerzas Armadas para que nuestros militares puedan desempeñarse con profesionalismo, mayor eficiencia y eficacia a la hora de dar una pronta respuesta ante situaciones de emergencia", expresó Agud.

Por su parte, la secretaria de Servicios Logísticos para la Defensa y Coordinación Militar, Graciela Villata, manifestó que "la entrega de este equipamiento demuestra la intención del ministerio de fortalecer las capacidades de las unidades militares que brindan pronta respuesta y ayudan a la sociedad en situaciones límites y de gran necesidad de contención".

En esta oportunidad, se entregaron al Ejército cinco camiones Cargo con cisterna, seis camiones Tector con caja volcadora y cuatro camiones Satralis. Por su parte, la Fuerza Aérea recibió cuatro camiones Cargo con cisterna y seis Tector con caja volcadora. Finalmente, la Armada Argentina fue equipada con

cinco camiones Cargo con cisterna, seis Tector con caja volcadora y tres Stralis.

Estas entregas se suman a otros ocho camiones, maquinarias e insumos destinados al Ejército Argentino que se efectivizaron meses atrás. Además de vehículos, esa fuerza recibió tres máquinas retroexcavadoras, doce grupos electrógenos, cinco cocinas de campaña y cuatro plantas potabilizadoras de gran capacidad con sachetador, que fueron destinados a las unidades militares de respuesta ante emergencias de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Neuquén y Corrientes.

24 de octubre de 2017.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- *Participación en Ejercicios Militares: Fuerza Aérea Boliviana desarrolla el Ejercicio Jenecherú I*

Será una muestra inédita del poder aeroespacial de la Fuerza Aérea Boliviana, que el próximo 12 de octubre celebrará su 94 aniversario de creación en su unidad militar acantonada en Villamontes. Para tal efecto se preparó el ejercicio operativo “Jenecherú I” (fuego que nunca se apaga) en conmemoración institucional y en reconocimiento al primer combate aéreo en América del Sur, que enfrentó a Paraguay y Bolivia, que por las características de destreza y sagacidad del piloto boliviano permitió la victoria del Cap. Rafael Pabón Cuevas sobre su eventual rival paraguayo.

El ejercicio involucra una gama de capacidades de aeronaves de ala fija y rotatoria de la Fuerza Aérea, en una interrelación de especialidades como transporte, caza, helicópteros, apoyo operativo, defensa aérea y radares; en un solo cometido como mayor potencial de demostración de las capacidades militares aéreas, nunca antes ejecutada por la institución.

Intervención en tránsito aéreo ilícito

El ejercicio tiene una duración aproximada de 90 minutos, y tendrá las siguientes características operativas; los asistentes podrán ver la intervención de una aeronave Pilatus PC-7 sobre una avioneta de la que se presume es parte del Tránsito Aéreo Ilícito (TAI), logrando forzar su aterrizaje. Inmediatamente interviene un helicóptero UH-1H Huey, con personal de comandos del Grupo Contra Actos de Interferencia Ilícita (GCAII) para proceder a la detención de los tripulantes y embarcarlos al helicóptero sacándolos de la zona de operaciones, donde toma posesión un vehículo comando con efectivos de artillería antiaérea, que embarca a los aerotransportados a ser trasladados por un avión Hércules C-130.

Destrucción de radares enemigos

De manera simultánea, continuando el ejercicio, aeronaves K-8 Karakuorum en un ataque aire-tierra destruyen la artillería antiaérea del enemigo, donde se produce un aparente derribo de las aeronaves K-8 e inmediata eyección de los pilotos bolivianos, dando inicio a la operación de búsqueda y rescate de combate. El posterior vuelo y rescate de una aeronave ambulancia Aviocar 212, la intervención del Helicóptero B-3 aplicando el sistema Bamby Bucket (que apagará el

fuego producido por los bombardeos), y finalmente la simulación del combate aéreo protagonizado por el Cap. Rafael Pavón Cuevas, al mando de una aeronave biplano Vickers Scout 143, matrícula 96 y el Tte. Trifón Benítez Vera, acompañado de su metralista Ramón Ávalos Sánchez en la aeronave Potez 25 matrícula 6; serán vistos de manera inédita en la plataforma militar del grupo aéreo táctico "63" acantonado en Villamontes-Tarija, en ocasión de la celebración de un nuevo aniversario institucional de la Fuerza Aérea Boliviana.

10 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Transferencia de bienes al sector Defensa: el Gobierno boliviano hace entrega de equipamiento al Ejército***

El Gobierno entregó hoy equipamiento para los centros de comunicaciones móviles del Comando General del Ejército boliviano para realizar operaciones de seguridad y defensa del Estado. "Comunicación es información y eso es importante para la administración del Estado, por eso que mejor dotarnos de medios de comunicación para la seguridad y defensa del Estado boliviano", dijo en el acto de entrega del equipamiento, el presidente,

Evo Morales.

El primer mandatario entregó un órgano de comunicaciones, elementos de criptografía, drones, vehículos de reconocimiento táctico y ambulancias en el marco del Plan de Reforma Institucional. La entrega se realizó en instalaciones del Colegio Militar del Ejército 'Gualberto Villarroel'.

En ese marco, el mandatario recordó que ahora el Ejército puede equiparse con sistemas de comunicación porque económicamente Bolivia está bien, ya que cuando llegó al Gobierno las reservas nacionales apenas eran de 1.700 millones de dólares y ahora es de 10.100 millones de dólares. Agregó que el 2006, cuando llegó al Gobierno, la inversión pública en Bolivia era de 629 millones de dólares, de los cuales 70 por ciento era de crédito y donaciones, pero este año se programó una inversión de más de 8.000 millones de dólares.

Morales dijo que todo esto es gracias a la recuperación de los recursos naturales y las empresas estratégicas del Estado, como la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la nacionalización de los hidrocarburos en mayo del 2006. "Con todo eso no nos hemos equivocado porque gracias a la nacionalización

ha cambiado la situación económica del país y ahora podemos equipar al Ejército con carros de comunicación (...), para que se prepare en servir y defender a la Patria", señaló.

14 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares: Ejército Boliviano estrena centros de comunicación móviles y vehículos aéreos no tripulados***

El Ejército Boliviano estrenó el viernes centros de comunicación móviles y vehículos aéreos no tripulados o drones, en el marco de maniobras militares que se realizaron en inmediaciones de Patacamaya para celebrar el 207 aniversario de creación.

"Estamos innovando un moderno sistema de comunicación y robótica informática a ser empleadas en grandes y pequeñas unidades militares del Ejército para situaciones de emergencia o cualquier contingencia", explicó el comandante del Ejército, Carlos Ruck.

En el caso de los drones dijo que tienen diferentes funciones en las actividades militares, entre ellos, vigilancia fronteriza, búsqueda y rescate de personas.

Dijo que están diseñados con cámaras GPS, sistema de televisión y sensores de todo tipo, desarrollados para acciones militares. Informó que esos equipos serán administrados por la Compañía de Inteligencia Táctica a través de teléfonos móviles o computadoras.

Ruck también se refirió a la adquisición de equipos de comunicaciones para sus unidades, institutos de formación y puestos militares adelantados. Informó que el Comando General del Ejército instaló 25 centros de comunicaciones móviles con capacidad de comunicación satelital, de larga, media y corta distancia. También se adquirió, tres sistemas de alimentación, computadoras, impresoras y otras para el entrenamiento del personal de comunicaciones para la seguridad, defensa y desarrollo.

27 de octubre de 2017.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- *Participación en Operaciones de Paz de Naciones Unidas: Material empleado por las Fuerzas Armadas en Haití regresa a Brasil*

Como parte del proceso de desmovilización y cierre de la actuación del Contingente Militar Brasileiro (CONTBRAS) en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH), partió de Puerto Príncipe el 30 de septiembre el navío Ulusoy 5 transportando todos los equipamientos y vehículos empleados por las Fuerzas Armadas Brasileiras en la misión. Están siendo repatriados 203 contenedores, en los cuales fueron acondicionados los materiales de las diversas clases en cajas de madera, 235 vehículos, 12 cargas fraccionadas y 25 trailers pertenecientes a la Marina y al Ejército. Toda esa carga se prevé que llegue en hasta 15 días al Puerto de Río de Janeiro (RJ), donde el material será descargado y despachado por aduana. A partir de ahí, será realizado el transporte terrestre a los destinos finales en Organizaciones Militares de la Marina y el Ejército.

Esa fase final de la repatriación del material del CONTBRAS fue coordinada por la Subjefatura de Operaciones de Paz (SChOpPaz) de la Jefatura de Operaciones Conjuntas (CHOC) del Estado Mayor

Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA) del Ministerio de Defensa, a quien cabe la tarea de planear y coordinar la desmovilización del personal y del material de las Fuerzas Armadas empleadas en Operaciones de Paz.

A lo largo de los 13 años de misión, los efectivos militares, así como los cuantitativos y los tipos de equipamiento empleados, fueron periódicamente ajustados buscando atender a los diversos escenarios enfrentados por los 26 Contingentes de Brasil que pasaron por Haití.

El proceso de desmovilización fue iniciado el 31 de agosto, en Puerto Príncipe, cuando una ceremonia marcó la despedida del Contingente Brasileiro de MINUSTAH. El primer vuelo transportando los militares llegó a Brasil el 23 de septiembre, seguido por otras tres aeronaves, totalizando el retorno al territorio nacional de cerca del 90% de los militares. La etapa final de desmovilización será concluida el 15 de octubre, cuando concluirán las medidas de repatriación de personal y material.

4 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades aeroespaciales: nuevo modelo de gobernanza del Programa Espacial Brasileiro prevé reposicionar la Agencia Espacial Brasileira en la estructura de gobierno***

En visita del presidente de la República, Michel Temer, y comitiva, al Centro de Lanzamiento de Alcântara, en Maranhão, fue presentado un nuevo modelo de gobernanza del Programa Espacial Brasileiro, que prevé la creación de un Consejo Nacional del Espacio (CNE), de un Comité Ejecutivo del Espacio (CEE) y el reposicionamiento de la Agencia Espacial Brasileira en la estructura de gobierno.

Resultante de un grupo de trabajo interministerial, integrado por los Ministerios de Defensa (MD) y de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones (MCTIC), el Consejo Nacional del Espacio podrá elevar el estatus de las actividades brasileiras espaciales al nivel del Estado, dando mayor dinamismo a las decisiones dirigidas al Programa Espacial.

En la comitiva que acompañó al presidente estaban los ministros de Defensa, Raul Jungmann; de Planeamiento, Gestión y Desarrollo, Dyogo Oliveira; de Relaciones Exteriores, Aloysio Nunes; de Medio Ambiente, Sarney

Filho; de la Secretaria de Gobierno, Antonio Imbassahy; del Gabinete de Seguridad Institucional, Sérgio Etchegoyen; y la abogada general de la Unión, Grace Mendonça.

Para que el nuevo modelo sea adoptado, la Presidencia tendrá que llevar el Proyecto de Ley que crea el CNE al Congreso Nacional. El Consejo deberá tener como titulares, o sea, como representantes con poder de voto, a los ministros que estén al frente de la Casa Civil y de los ministerios de Planeamiento, de Defensa, de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones y de Relaciones Exteriores.

Elevar el nivel de decisión con relación a las actividades espaciales desarrolladas en Brasil es, para el Ministerio de Defensa, la mejor forma de potenciar las ventajas, posibilitando que, en un futuro próximo, el país pueda, no solamente ejecutar proyectos espaciales más ambiciosos, sino también promover la exploración comercial de este espacio tan privilegiado.

Durante la visita, Temer conoció el Centro de Comando y Control del CLA y pasó por la torre móvil de integración, de donde son lanzados los cohetes brasileiros. El Centro de Lanzamiento de Alcântara es

considerado uno de los mejores localizados del mundo para el lanzamiento de cohetes y satélites, debido a su posición geográfica, próxima a la Línea del Ecuador.

Recibido en el auditorio del CLA, por el comandante de Aeronáutica, brigadier Nivaldo Rossato, el presidente Temer recibió una presentación del presidente de la Comisión de Coordinación e Implantación de Sistemas Espaciales (CCISE), brigadier Luis Fernando Aguiar, sobre la propuesta de gobernanza. "Estamos buscando marcar una fecha donde el Gobierno Federal asuma la responsabilidad por el Programa Espacial Brasileiro, para que podamos despegar verdaderamente este proyecto", resaltó el brigadier Aguiar sobre el modelo propuesto.

5 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades satelitales del sector defensa: se da inicio a las gestiones para dar una posición orbital al Satélite Geoestacionario***

El Ministerio de Defensa (MD) entregó a la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) los archivos referentes al "filing" de la red de satélite SISCOMIS-9,

del Sistema de Comunicaciones Militares por Satélite (SISCOMIS). La entrega permite que sean iniciados los trámites junto a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para garantizar una posición orbital para el Segundo Satélite Geoestacionario de Defensa y Comunicaciones Estratégicas (SGDC-2).

Los archivos fueron entregados al superintendente de Concesiones y Recursos a la Prestación (SOR) de Anatel, Vitor Elísio Góes de Oliveira Menezes, por el subjeefe de Comando y Control, del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA), General de División Gláucio Lucas Alves. “Esta es la oportunidad que tenemos de entregar todas las características técnicas de la carga útil militar que va a componer el satélite. Es el marco inicial de la trayectoria que culminará con el lanzamiento del SGDC-2”, explicó el general Gláucio.

El superintendente Victor agradeció la actuación del MD junto a Anatel y deseó buena suerte en las acciones que involucran al satélite. “La asociación con el Ministerio de Defensa ha sido un acierto. Felicitaciones por el inicio de las operaciones del SGDC-2. Anatel estará siempre a disposición”, afirmó Vitor.

EL SGDC-2 traerá, además de la Banda X, la Banda Ka

militar, lo que permitirá el acceso a banda ancha en operaciones militares. La previsión es que el satélite sea lanzado en 2022. El Programa SGDC posee uso dual, contemplando carga útil civil y militar. En las comunicaciones civiles utiliza banda Ka, que posibilita el acceso a conexión a banda ancha en todo el territorio militar. La carga útil militar, compuesta por las bandas X y Ka militar, permite tramitar informaciones vinculadas al área de defensa.

El primero de los tres satélites que integran el programa SGDC fue lanzado en mayo de este año de la base de Kourou, en Guayana Francesa.

6 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Participación en Operaciones de Paz de Naciones Unidas: últimos militares del 26° Contingente regresan a Brasil***

Los últimos integrantes del 26° Contingente Brasileiro (CONTBRAS) de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) regresaron a Brasil el lunes (10). Los 152 cascos azules llegaron en el Boeing C-767 de la Fuerza Aérea Brasileira, que aterrizó en la sede de ALA 13, en San Pablo.

En la capital paulista, desembarcaron los militares del Ejército Brasileiro, pertenecientes al Comando Militar del Sudeste. De allí, el vuelo prosiguió hacia Río de Janeiro, donde desembarcaron los integrantes de la Marina del Brasil, pertenecientes al Agrupamiento Operativo de Artillería Naval, y de la Fuerza Aérea Brasileira, componentes del pelotón de infantería que compuso la misión.

El regreso de la tropa es parte de un detallado proceso de desmovilización, que fue coordinado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA), del Ministerio de Defensa (MD), con apoyo de las Fuerzas Singulares y de la ONU. Ese proceso concluirá con la llegada del navío contratado por la ONU, también ese mes, transportando el material utilizado por los contingentes a lo largo de más de 13 años de misión

El 26° Contingente, último en componer MINUSTAH, fue constituido por el Batallón de Infantería de Fuerza de Paz (BRABAT), con 181 militares de la Marina, 639 del Ejército, 30 de la Fuerza Aérea, y una Compañía de Ingeniería de Fuerza de Paz (BRAENGCOY), compuesta por 120 efectivos del Ejército. A lo largo de 13 años, cerca de 37,5 mil militares de las Fuerzas Armadas brasileras (incluyendo 213 mujeres) y 550 de naciones

amigas integraron las tropas de MINUSTAH.

Las tropas brasileras tuvieron las misiones de: contribuir al mantenimiento del ambiente seguro y estable en Haití; cooperar con las actividades de asistencia humanitaria y de fortalecimiento de las instituciones nacionales; y realizar operaciones militares de mantenimiento de la paz en su área de responsabilidad. Los mayores desafíos enfrentados por la tropa brasileras fueron la pacificación de Cité Soleil, al inicio de la misión, además de la actuación en los episodios del terremoto en 2010 y del Huracán Mathew, en 2016.

10 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Relación Brasil – Grecia en materia de Defensa: ministros inician discusiones para acuerdo bilateral***

Los ministros de Defensa de Brasil, Raúl Jungmann, y de Grecia, Panos Kammenos, se reunieron en Brasilia para discutir posibilidades de asociaciones estratégicas en el área de defensa.

En la apertura del encuentro, Jungmann abordó los desafíos de la actual coyuntura del país y el buen relacionamiento con nuestros vecinos en América del

Sur. Al final de la reunión, el ministro brasileiro habló del éxito del encuentro: " La reunión superó las expectativas y haremos, en breve, un acuerdo de cooperación que abarcará la defensa cibernética, ejercicios militares, acciones y operaciones conjuntas, el combate al terrorismo y, en especial, el diálogo de nuestra industria de defensa". Según Jungmann, el acuerdo permitirá que Grecia apoye a Brasil como plataforma para la producción y exportación de productos de defensa a Europa y, en reciprocidad, que Grecia también aproveche a Brasil como para el comercio en América del Sur.

Panos Kammenos señaló la importancia estratégica de Grecia en la región y del interés en estrechar los lazos de cooperación con Brasil. "Estamos muy felices con la asociación. Podemos estar lejos, pero nos sentimos muy próximos a Brasil. Compartimos los mismos valores. Creo que Grecia puede ser una entrada de Brasil al mercado con la Unión Europea y con Medio Oriente. Podemos proveer instalaciones, aeropuertos militares, infraestructura para crear un centro de servicio para Embraer y de entrenamiento para las Fuerzas Armadas". El ministro griego también se mostró confiado en concretar la asociación: "Creo que con la colaboración del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas

Brasileras muy en breve estaremos listos para firmar el acuerdo”.

También participaron de la reunión por el lado brasilero: almirante Ademir Sobrinho, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; Embajador Alessandro Candeas, jefe de gabinete del ministro de Defensa; general Fernando Goulart, vice jefe de Asuntos Estratégicos; brigadier Paulo Borba, vice jefe de Logística y Movilización; representando al comandante de la Aeronáutica, almirante Marcos Silva Rodrigues vice jefe del Estado Mayor de la Armada; representando al comandante de la Marina, brigadier João Tadeu Fiorentini, asesor especial militar del ministro de defensa y demás autoridades del Ministerio de Defensa.

Por el lado griego: embajador Eleftherios Karayannis, director Diplomático del Ministro; Georgios Kousoulas, director de la Oficina de Prensa; Karabalis Michaeli, primer consejero de la Embajada de Grecia en Brasil; Ioannis Tassioulas, encargado de Negocios de la Embajada de Grecia en Brasil; teniente coronel Filippou Konstantinos, oficial del Estado Mayor; y mayor Hristos Koutsourakis.

Grecia fue el primer país en adquirir un avión de

EMBRAER para el transporte de autoridades y también fue el primero en operar el Legacy en Europa. Brasil presenta superávit en su comercio con Grecia – en 2015, fueron USD 117 millones de exportaciones brasileras y USD 48 millones de importaciones de productos griegos.

10 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: el Centro Conjunto de Operaciones de Paz (CCOPAB) promueve simposio internacional sobre MINUSTAH***

El Centro Conjunto de Operaciones de Paz (CCOPAB), órgano vinculado al Ministerio de Defensa, realiza los días 18 y 19 el Simposio Internacional “Brasil en Haití, un caso de éxito”. El evento, realizado en el Comando Militar de Planalto, en Brasilia, marca los 13 años de participación brasileras en la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH). La misión de paz en Haití involucró el contingente brasileras más grande desde la Segunda Guerra Mundial, con aproximadamente 37,5 mil militares, con 26 contingentes desplegados.

Según las Fuerzas Armadas brasileras, la capacidad de dialogar con todo el conjunto de tropas de otros países contribuyó al perfeccionamiento de sus doctrinas, entre otros atributos. El próximo sábado (21) tendrá lugar en Río de Janeiro una ceremonia de homenaje a los cascos azules brasileros que participaron en MINUSTAH.

Simposio

El Simposio Internacional “Brasil en Haití, un caso de éxito” busca debatir las experiencias, el intercambio con tropas extranjeras en relación con las lecciones aprendidas, conocimiento e innovaciones. En los dos días del evento se discutirán temas sobre el inicio de las acciones brasileras en el país caribeño, la estabilización, el desafío y enfrentamiento de catástrofes y desastres naturales como el terremoto, en 2010, y el Huracán Mathew, en 2016.

Participan del debate integrantes de los Ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores y otros órganos de las esferas política y diplomática, militares de las Fuerzas Armadas brasileras y de naciones amigas y de Fuerzas Auxiliares, así como agencias de Naciones Unidas, investigadores, especialistas y profesores.

El 19 se lanzará el libro producido por el CCOPAB y el Instituto IGARAPÉ, con el tema “La participación de Brasil en MINUSTAH (2004-2017): percepciones, lecciones y prácticas relevantes para futuras misiones”.

Los últimos integrantes del 26° Contingente Brasileiro (CONTBRAS) de MINUSTAH, 152 militares, retornaron a Brasil el pasado 10 de octubre,

18 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: Comienza la capacitación del 15° Contingente Brasileiro de Fuerza de Tareas Marítimas UNIFIL***

Entre el 16 y 20 de octubre de 2017, en el Comando del Jefe de Escuadra (ComemCh), en Niterói (RJ), se realizó la “Reunión de Comando y Estado Mayor” que marcó el inicio de la capacitación de los militares de la Marina de Brasil del 15° Contingente Brasileiro, próximo a asumir la Fuerza de Tareas Marítima de la Fuerza Interina de Naciones Unidas del Líbano (FTM-UNIFIL). La apertura del evento contó con el director General de Navegación, almirante de Escuadra Paulo Cezar de Quadros Kuster; el comandante en Jefe de la Escuadra, vice-almirante

Alípio Jorge Rodrigues da Silva; y el futuro comandante de la FTM-UNIFIL, contra-almirante Eduardo Machado Vasquez.

Coordinado por la Subjefatura de Operaciones de Paz, de la Jefatura de Operaciones Conjuntas (CHOC), del Ministerio de Defensa (MD), la “Reunión de Comando y Estado Mayor” contó con la participación de disertantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio Público Militar y de la Escuela de Guerra Naval. La finalidad fue transmitir información a los futuros peacekeepers de la Marina sobre el escenario histórico, religioso, geopolítico y estratégico del Líbano y de Medio Oriente; las orientaciones sobre la actuación del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA) en el despliegue de contingentes en misiones de paz y los contenidos obligatorios constantes del CPTM (sigla en inglés para Core Pre-Deployment Training Manual). Este año participaron también del evento dos oficiales superiores de la Marina mexicana, atendiendo a un acuerdo entre los Ministerios de Defensa de Brasil y México.

FTM UNIFIL, 11 años

El 15 de octubre de este mes se conmemoraron los 11

años de existencia de la Fuerza de Tareas Marítima (FTM) de UNIFIL, primera Fuerza de Tareas Naval en participar de una misión de paz de Naciones Unidas. El actual comandante de la FTM, contra-almirante Sergio Fernando de Amaral Chaves Junior, condujo la ceremonia a la Bandera a bordo de la Corveta Barroso, en homenaje a la fecha.

Desde el inicio de sus operaciones, en 2006, a pedido del gobierno libanés, bajo mandato de la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la FTM-UNIFIL ya interpeló más de 81.200 navíos, de los cuales cerca de 11.200 fueron inspeccionados por las autoridades libanesas.

Inicialmente, la FTM-UNIFIL fue liderada por Alemania, que transfirió su comando, en 2008, a la Fuerza Marítima Europea (EUROMARFOR). Permaneció por un año bajo el liderazgo de Italia y posteriormente de Francia. En marzo de 2009, el comando pasó a Bélgica, siendo sucedida por Italia y Alemania.

La participación brasilera en la FTM tuvo su inicio el 24 de febrero de 2011, con la asunción del comando de la Fuerza de Tareas, y posteriormente, el envío de medios navales a partir de noviembre del mismo año, con la

llegada de la Fragata Unión, que pasó a ser el buque insignia.

A lo largos de sus 11 años de existencia, 15 países contribuyeron con la misión: Bangladesh, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Indonesia, Italia, Noruega, España, Suecia y Turquía. Actualmente, la FTM de UNIFIL comprende siete medios navales de Bangladesh, Brasil, Alemania, Grecia, Indonesia y Turquía.

El motivo de la misión es auxiliar a la Marina libanesa en el monitoreo de sus aguas territoriales, buscando impedir la entrada no autorizada de armas, o materiales relacionados, por vía marítima en aquel país, y entrenar a la Marina del Líbano para que pueda ejecutar, en el futuro, las tareas de seguridad marítima actualmente realizadas por la FTM.

La presencia de la FTM-UNIFIL ha permitido un ambiente marítimo seguro y estable, que contribuya a retomar el crecimiento económico en el territorio libanés.

20 de octubre de 2017.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

- *Fortalecimiento de las capacidades de desminado: se desarrolla la “Campaña Anual de Educación y Prevención sobre el Riesgo de Minas”*

Dentro de su política de educación y prevención, la Comisión Nacional de Desminado considera como información preponderante para las personas, la identificación clara de las zonas con presencia de campos minados y los tipos de minas antipersonales.

En ese sentido, destacan una serie de acciones destinadas a prevenir la ocurrencia de accidentes entre la población y a reducir el impacto que las minas antipersonal generan en el ámbito del desarrollo social y económico de las localidades cercanas a los campos minados.

Es por esto que en conjunto con el Ministerio de Educación, la Comisión Nacional de Desminado dio inicio, durante el mes de Septiembre, a la “Campaña Anual de Educación y Prevención sobre el Riesgo de Minas” a lo largo de todo el país, principalmente, en las localidades afectadas por minas antipersonal.

El objetivo es informar a la población, y especialmente a

los escolares, sobre los cuidados y precauciones que deben adoptar al vivir cerca de lugares, donde existen aún minas terrestres. Además de los efectos que podría tener una manipulación temeraria de estos artefactos. Se les indicaron los procedimientos a adoptar en caso de avistar alguno.

Esta actividad cuenta con la presentación de una obra de teatro especialmente creada para los niños y puesta en escena por la Compañía "Teatro de la Cultura Hilvanada", teniendo muy buena acogida por los alumnos, profesores y autoridades educacionales.

En esta ocasión, la campaña comenzó en el "Liceo Granaderos de Putre" de la Comuna de Putre, XV Región de Arica y Parinacota, la cual conto con la presencia de 140 alumnos. Posteriormente, se trasladaron todos los medios y la compañía de teatro a la "Escuela Punta Delgada" de la comuna de San Gregorio, XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, quienes contaron con la presencia de alumnos, profesores y autoridades Regionales.

La próxima semana se dará término a esta Campaña anual en la Escuela San Pedro de Atacama, comuna de San Pedro de Atacama, II Región de Antofagasta. A los

niños se les entrega material educativo y de difusión.

18 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Relación Chile – Francia: Ministro de Defensa recibe en audiencia a la Embajadora de Francia en Chile***

Durante el encuentro el Ministro José Antonio Gómez, estuvo acompañado de la Subsecretaria para las Fuerzas Armadas, Paulina Vodanovic.

El Ministro de Defensa Nacional, José Antonio Gómez, recibió en el salón O'Higgins, a la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Francia en Chile, Caroline Dumas, designada en el cargo de por decreto del 21 de enero de 2016 y presentó cartas credenciales el 3 de marzo de año 2017.

El objetivo del encuentro es continuar las excelentes relaciones entre los ministerios de Chile y Francia, compartir desafíos e impresiones sobre Operaciones de Paz, la situación de África y el Pacífico Sur. Asimismo, las autoridades tuvieron la posibilidad de abordar próximos convenios entre ambos países.

Cabe agregar que la Sra. Dumas es Diplomática de carrera, ingresó al Ministerio de Asuntos Exteriores en 1985. Al inicio de su carrera en París, trabajó en El escritorio de África en la Dirección de Proyectos de Desarrollo, luego como encargada de Medio Oriente en la Dirección de África del Norte y del Medio Oriente, y posteriormente en la Dirección de Las Américas y del Caribe.

26 de octubre de 2017.-Ver noticia

- *Proceso de paz en Colombia: Gobierno amplía el tiempo para la extracción de caletas de las Farc*

El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, informó que a través del Decreto 1716 el gobierno Nacional habilitó, por un periodo de seis meses más, a la Fuerza Pública para continuar con la extracción de caletas con armamento y explosivos de las Farc con los mismos protocolos establecidos cuando estaban presentes las Naciones Unidas dentro del marco del punto 3 del acuerdo final. “Como ustedes recuerdan la Farc reportaron 972 caletas, de esas han sido extraídas 759, las 277 que faltan serán extraídas en tres fases de, aproximadamente, 90 caletas cada una y de 30 días de duración por fase. Siempre en coordinación de la Policía Nacional con las Fuerzas Militares y con financiación de Fondo Paz”, informó Villegas.

Por otra parte, el Ministro afirmó que la Fuerza Pública ya alcanzó el 80 por ciento de la meta en erradicación forzosa de cultivos ilícitos para este año establecida en 50 mil hectáreas, superando la cifra de las 40 mil. “Estamos dedicando el 80 por ciento del total de nuestros recursos a las nuevas erradicaciones y el 20 por ciento a revisar la resiembra o los errores en la

erradicación que hayamos cometido inicialmente. En ese procedimiento llevamos 2.000 hectáreas revisadas para repaso y tenemos un sistema de verificación y monitoreo. Estas cifras son comprobables y están a disposición, no solo de las autoridades judiciales, sino de los socios de la cooperación internacional y de la ciudadanía en general”, informó.

Villegas destacó además la reducción de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en todo el país que, a 30 de septiembre de 2017, se ubicó en 24 y la comparó con la de 2012 que registró más de 10 puntos por encima (35 por cada 100 mil habitantes), afirmando que en solo cinco años se ha logrado una importante disminución en esta cifra.

Resaltó que Bogotá registra la mejor cifra de las principales capitales en el país, con una tasa 14,5 homicidios por 100 mil habitantes, es decir casi la mitad del promedio nacional. “Bogotá es una ciudad con indicadores de muertes violentas muy por debajo del promedio nacional y muy por debajo del promedio de América latina”. Señaló además que “del total nacional de 1.122 municipios a esta fecha 408 no han registrado homicidios durante 2017, mientras en 2016 en octubre eran solo 305; tenemos ya 103 municipios más este año

sin homicidios comparado con el año anterior”.

Destacó que las ciudades capitales que más han disminuido esta cifra son Bogotá, Cali, Cartagena, Barranquilla y en menor medida Medellín, y resaltó que la reducción promedio de la tasa es de cuatro por ciento a nivel nacional, coincidiendo con la cifra presentada por la Fiscalía General de la Nación. Igualmente, el ministro Villegas dio un parte de tranquilidad en la movilidad y en el orden público en aquellas zonas en donde se han presentado marchas civiles, y señaló que durante las manifestaciones de los taxistas en Bogotá, gracias a la tecnología implementada por la Policía Nacional para el mejoramiento de la seguridad ciudadana, se han expedido 98 comparendos, de un total de 108, se realizó además la captura de cuatro personas que transgredieron la ley con daño en bien ajeno y causaron lesiones a dos patrulleras. “Hubo dos daños de taxis entre taxistas que fueron llevados a conciliación por la Policía y tres puntos de atención a esta hora sin que se presente ninguna alteración a la movilidad, es decir que en Bogotá hay normalidad a esta hora”.

Finalmente, Villegas destacó que en Cauca las concentraciones, especialmente indígenas, han transcurrido de forma pacífica y sin mayores alteraciones

del orden público en El Bordo, Argelia, Balboa, en Suárez y en El Cofre.

23 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Relación Colombia – Perú en materia de Defensa: países trazan la hoja de ruta en seguridad y defensa para 2018***

Aníbal Fernández de Soto, viceministro de Defensa Nacional para las Políticas y Asuntos Internacionales, y Patti Londoño, viceministra de Relaciones Exteriores de Colombia, presidieron hoy en Bogotá la V Reunión del Mecanismo de Alto Nivel en Seguridad y Cooperación Judicial (MAN) con Perú, en donde trataron asuntos relacionados con defensa, seguridad fronteriza y cooperación binacional.

Durante este encuentro de delegaciones diplomáticas y de los sectores de Defensa y Seguridad, Justicia y Derechos Humanos de las dos naciones andinas se revisaron los acuerdos establecidos en el Plan Operativo Anual Binacional (POAB) 2017, y se establecieron las áreas de trabajo que se tratarán en 2018. “Hemos revisado los planes que se han desarrollado durante el 2017 en materia de lucha contra el crimen organizado,

cooperación judicial, intercambio de información, construcción de indicadores conjuntos en seguridad y defensa; todo en aras de garantizar una región fronteriza cada vez más segura y con mayor presencia del Estado para beneficio de las comunidad de ambos países”, destacó Fernández de Soto.

El Viceministro informó además que en enero de 2018 los presidentes de las dos naciones, Juan Manuel Santos de Colombia y Pedro Pablo Kuczynski de Perú, sostendrán un encuentro binacional que se realizará en Popayán (Cauca) en donde ratificarán estos acuerdos de cooperación conjunta establecidos en el POAB que permitirán fortalecer la seguridad en el área de la frontera común.

Entre los temas tratados en la reunión del MAN, que se realizó en la Cancillería colombiana, estuvieron la cooperación en seguridad y defensa, lucha contra la delincuencia organizada transnacional, antidrogas, contra la corrupción, el lavado de activos, el contrabando, además de cooperación judicial y derechos humanos.

Durante la revisión de las actividades realizadas durante la presente vigencia las delegaciones aseguraron que

entre los logros más destacados de este mecanismo binacional está el intercambio óptimo de información e inteligencia, la coordinación de operaciones militares y policiales, la unificación de lenguajes aeronáuticos para el fortalecimiento del control aéreo fronterizo, la implementación de servicios comunitarios para las poblaciones asentadas en la frontera y la creación del comité binacional de información estadística sobre seguridad.

Asimismo, en la reunión del MAN se concluyó que el intercambio de experiencias exitosas entre las autoridades de las dos naciones ha permitido fortalecer las acciones conjuntas en la lucha contra la extorsión y sus delitos conexos, el narcotráfico, la extracción ilícita de recursos naturales, particularmente de madera, el tráfico de migrantes, el hurto de celulares y el contrabando en todas sus expresiones.

26 de octubre de 2017.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas: Ejercicio de entrenamiento de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas.***

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas (FFAA.), a través del Comando Operacional 4 Central y sus unidades orgánicas, realizará un ejercicio de operaciones militares en el campo del ámbito interno –entre el 2 y el 6 de octubre– en las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo.

Esta labor se ejecutará en apoyo a la Secretaría de Gestión de Riesgos, a través de situaciones planteadas ante eventuales desastres naturales, como por ejemplo una posible erupción del volcán Cotopaxi.

El propósito de las tareas que ejecutarán los miembros de la institución castrense es garantizar la protección y seguridad de la población civil que probablemente resulte afectada, así como mejorar los niveles de respuesta ante dichos eventos.

Este ejercicio contará con la presencia de autoridades de la Secretaría de Gestión de Riesgos, Comité de Operaciones de Emergencia provinciales y cantonales, funcionarios del Distrito Metropolitano de Quito, Policía

Nacional y otras entidades estatales.

3 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Acto oficial: Homenaje a 197 años de la Independencia.***

El Gobierno Nacional rindió homenaje a Guayaquil por los 197 años de Independencia porteña, con una ceremonia de ofrendas florales en el histórico parque Centenario en el corazón de la Perla del Pacífico.

En delegación del Presidente de la República, Lenín Moreno, participó el gobernador de Guayas, José Francisco Cevallos, en compañía de los ministros de Defensa, Mgs. Patricio Zambrano Restrepo, del Interior, César Navas, el presidente de la Asamblea Nacional, José Serrano, y el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Teniente General César Merizalde.

Personal militar rindió los honores de rigor al acceso de las autoridades, las cuales colocaron sendas ofrendas florales con los Símbolos Patrios, en homenaje a Guayaquil Independiente por el 9 de Octubre de 1820.

Tras un toque de silencio, se despidió a las autoridades, que luego tenían previsto asistir a una Parada Militar

organizada por Fuerzas Armadas, en el sector del parque Los Samanes, al norte de Guayaquil.

9 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Control de armamento: Fuerzas Armadas ecuatorianas realizaron una operación de control de armas, municiones y explosivos en apoyo a las entidades del Estado en el sector de Vizcay Alto del cantón Zaruma***

Miembros de las Fuerzas Armadas ecuatorianas realizaron una operación militar de control de armas, municiones y explosivos en apoyo a las entidades del Estado en el sector de Vizcay Alto del cantón Zaruma.

El personal de la institución militar inspeccionó la Sociedad Civil Minera de Cobre, sitio en el que se realizaban actividades presuntamente lícitas.

Producto de la acción se incautaron 150 cartuchos con nitrato de amonio, tres sacos llenos de cartuchos con nitrato de amonio, cuatro tacos de dinamita armados con fulminante y mecha lenta; un saco con nitrato de amonio en polvo y cuatro fulminantes armados con mecha lenta.

La operación se ejecutó en coordinación con personal del Destacamento de Inteligencia El Oro, de la Fiscalía de Zaruma, del Centro de Control de Armas, de la Agencia de Regulación y Control Minero, de Criminalística y de la Policía Nacional.

Por disposición del fiscal no se produjo la detención de ningún ciudadano. Los materiales incautados fueron puestos a órdenes de las autoridades competentes.

Soldados refuerzan conocimientos

Efectivos militares de las unidades que conforman la Brigada de Infantería 7 Loja –perteneciente al Comando Operacional 3 Sur– participan en un reentrenamiento, así como en la posterior fase aplicativa, con la finalidad de fortalecer la eficiencia de las operaciones militares en la jurisdicción de su responsabilidad.

Un grupo conformado por tres oficiales y 60 voluntarios del Ejército que participan en esta instrucción se capacitan por medio de clases teóricas y prácticas, en temas como primeros auxilios, comunicaciones, cuerdas, nudos, navegación terrestre, técnicas de patrullas y materias de operaciones en el ámbito interno.

La fase aplicativa se desarrolla entre el 9 y el 21 de

octubre. En este lapso los soldados ponen en práctica los conocimientos, habilidades, destrezas y procedimientos para planificar y llevar a cabo operaciones de reconocimiento del límite político internacional, mantenimiento de hitos, patrullaje de pasos fronterizos no autorizados y operaciones de control del contrabando como parte de la Unidad Integrada de Control Fronterizo, control de armas, municiones, explosivos y actividades encaminadas a proporcionar seguridad a los ciudadanos de la frontera sur.

El reentrenamiento contribuye a fortalecer las capacidades de los militares para enfrentar riesgos de índole natural y accionar, de mejor manera, en las diferentes operaciones que desarrollen.

11 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Conversatorio sobre Tecnologías del espacio en la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.***

El Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) organizó el 12 de octubre un conversatorio sobre Tecnologías para la

observación y exploración del espacio.

La actividad –que forma parte de la Semana Mundial del Espacio– se desarrolló en la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), en el norte de la capital.

En el lugar se dieron cita investigadores, astrónomos y astrofísicos de la Escuela Politécnica Nacional, del Observatorio Astronómico de Quito, de la Universidad Central del Ecuador, de la Universidad Tecnológica Equinoccial y del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

El coronel Eduardo Castillo, director Ejecutivo del IEE, aseveró que el Estado, a través de la institución a la que representa, “ha emprendido en la investigación y desarrollo en el ámbito espacial, para alcanzar una vida en equidad, con los recursos disponibles”.

Agregó que tanto la soberanía tecnológica como autonomía industrial será alcanzada “a partir del ejercicio continuo de la investigación, ingeniería y utilización de herramientas, priorizando aquellas que permitan observar nuestro planeta y el espacio”.

Al evento –que fue presidido por el viceministro de Defensa, Felipe Vega de Cuadra– concurrió el brigadier

general Marco Brito Jurado, inspector General de la FAE; así como el asambleísta Luis Pachala, quien forma parte de la Comisión de Participación Ciudadana y Control Social.

12 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: Firma del Convenio de uso de la embarcación "Fu Yuan Leng 999" entre la Armada de Ecuador y el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.***

El Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público y la Armada del Ecuador suscribirán el convenio y el acta entrega-recepción de la embarcación "Fu Yuan Leng 999", este acto se desarrollará el lunes 16 de octubre de 2017. El encuentro será a las 13h00 en la Capitanía del Puerto de Manta, de donde se trasladará a todos los medios de comunicación a Puerto Atún para realizar un recorrido por la embarcación y la rueda de prensa de las autoridades.

Inmobiliar, procederá a dar en Convenio de uso la Embarcación China a la Armada del Ecuador para su empleo operacional, quienes se harán cargo de la

conservación y prestarán los cuidados necesarios y oportunos para que el bien mueble no sufra deterioro.

Este barco fue detenido el 13 de agosto de 2017 cuando se encontraba navegando en la reserva de las islas Galápagos, por lo cual mediante Providencia General, la Abg. Adriana Gil Rodríguez de la Unidad Judicial Multicompetente de San Cristóbal, dispuso que se entregue la embarcación a INMOBILIAR para que según el artículo 557 del Código Orgánico Integral Penal, se encargue de resguardar, custodiar y administrar este bien incautado.

16 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Desminado humanitario: Liberan el 80% de minas antipersonales y antitanques en la frontera ecuatoriana.***

Posterior a la suscripción del acuerdo de paz con Perú – luego del conflicto de 1995– Ecuador inició un proceso de desminado humanitario en la frontera que une a ambas naciones.

Para el efecto se creó la Unidad de Desminado Humanitario, a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE). El comandante de este organismo es el

teniente coronel José Fiallo Vásquez.

El militar explica que la labor de la entidad a su cargo ha permitido, hasta el momento, liberar del 80% de minas antipersonales y antitanques que fueron sembradas en el territorio de la frontera ecuatoriana. El 20% restante se espera hacerlo hasta diciembre del 2022.

El trabajo cumplido por los miembros de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) ha permitido liberar 506 mil metros cuadrados en las provincias fronterizas de El Oro, Loja, Morona, Zamora, Pastaza e incluso en el kilómetro cuadrado de Tiwintza.

En estos sitios se han destruido cerca de 12 mil minas antipersonales, 74 minas antitanque y 27 restos explosivos de guerra.

Para ello se utilizan técnicas de desminado manuales, caninas y mecánicas, a través de un robot que hace más eficiente el trabajo.

De hecho, el robot ha destruido –entre el 2015 y el 2016– 450 minas en 30 mil metros cuadrados, principalmente ubicados en la provincia de Zamora Chinchipe.

Por otra parte, hay que se apuntar que en el Ecuador se

han destruido 260 mil minas que estaban almacenadas en polvorines y se ha capacitado a 1054 desminadores.

Lo que resta –de hoy en adelante– es liberar de minas a 125 mil metros cuadrados: 30 500 en Tiwintza y 95 mil en la provincia de Zamora Chinchipe.

Más datos

Para hacer más eficaces a las tareas de desminado se creó, en el 2015, una Unidad de Desminado Binacional, organismo para el que se diseñaron varios instrumentos, entre los que se destaca el Manual de Empleo de la Unidad Binacional, Manual de Procedimiento de Desminado Humanitario, Cartilla de Comportamiento de Integrantes de la Unidad Binacional y un Protocolo de Evacuación Aeromédica.

El personal de las FF.AA. ecuatorianas y peruanas ha compartido cartografías y croquis para ubicar con mayor precisión y rapidez los artefactos explosivos, en las zonas en las que fueron sembradas.

16 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: Ministerio de Defensa firma convenio de préstamo de dos aeronaves con el Instituto ECORAE.***

El Ministerio de Defensa Nacional renovó este martes 17 de octubre un convenio de préstamo de dos aeronaves que pertenecen al Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae), las cuales utilizan las Fuerzas Armadas en favor de las comunidades amazónicas.

Suscribieron la ampliación de este comodato, el ministro de Defensa, Mgs. Patricio Zambrano Restrepo, y el secretario ejecutivo del Ecorae, Jorge Eduardo Calvas, en una ceremonia en el despacho ministerial de Quito.

La renovación del contrato permitirá continuar con el traslado aéreo de personas que habitan en comunidades de la Amazonía y que requieran atención médica hacia las unidades de salud más cercanas, con el soporte de Fuerzas Armadas, que tiene a su cargo la administración de las aeronaves.

“Este es un compromiso del Gobierno Nacional con nuestros hermanos amazónicos, que se articula con una de las misiones fundamentales de Fuerzas Armadas en

tiempos de paz: velar por el desarrollo social y productivo y protegernos a los ecuatorianos en temas como prevención de riesgos, salud, educación, combate al tráfico y narcotráfico, entre otras amenazas”, expresó el ministro de Defensa.

En este sentido –agregó- “mi reconocimiento sincero a las autoridades de ECORAE por su voluntad para renovar este contrato; lo cual, sumado al compromiso firme de nuestras Fuerzas Armadas, contribuye a facilitar e incrementar el acceso a la salud de los ecuatorianos de manera eficaz y oportuna”

17 de octubre de 2017.-Ver noticia

- **Control espacio marítimo: La Armada decomisó embarcación con material no autorizado.**

La Armada del Ecuador, a través del Grupo de Inteligencia Naval Norte, en coordinación con el Grupo de Operaciones 2.6 Esmeraldas y el Subcomando de Guardacostas Norte, ejecutó una operación de inteligencia tras lo cual se decomisó una embarcación, combustible, víveres y equipos de comunicaciones en el sector de Tachina del cantón Esmeraldas.

Los militares persiguieron a la embarcación de nombre

Klanquita, de color azul, sin matrícula, cuyos tripulantes al ver la presencia de la autoridad de policía marítima, abandonaron la misma escondiéndose entre el manglar.

La embarcación era propulsada por dos motores de 75 caballos de fuerza con serie adulterada. En su interior se encontró equipos de comunicación, 600 galones de combustible, víveres para cinco días, herramientas y equipos de navegación.

Se presume que la nave sería empleada para el transporte de sustancias sujetas a fiscalización.

La información proporcionada por inteligencia naval permitió al Subcomando de Guardacostas Norte, del Comando de Operaciones Norte, se trasladan hacia el área de operaciones, a fin de lograr el decomiso de la embarcación.

El material incautado fue puesto a órdenes de la Fiscalía, para los trámites correspondientes.

24 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Acto conmemorativo: Ceremonia de celebración aniversario del paracaidismo militar ecuatoriano.***

El ministro de Defensa Nacional, Mgs. Patricio Zambrano Restrepo engalanó la ceremonia para conmemorar el sexagésimo primer aniversario del paracaidismo militar ecuatoriano, en la Brigada de Fuerzas Especiales N° 9 Patria, en Latacunga.

“Vamos a conmemorar el día del paracaidismo militar ecuatoriano; quiero enviar un cordial y respetuoso saludo por este noble festejo”, expresó el Ministro de Defensa, en su discurso en el cual además destacó la valía de Fuerzas Armadas al servicio del país.

“No hay lugar en el Ecuador donde las Fuerzas Armadas no estén colaborando con la comunidad, refirió el ministro e indicó que las FFAA se adaptan a los nuevos tiempos (...) para responder y asegurar que la defensa siga contribuyendo al desarrollo del Ecuador”.

Mientras se realizaban exhibiciones de salto, el ministro participó de la entrega de boinas de ascenso a los oficiales generales, oficiales superiores y voluntarios de la Brigada Patria.

El Comandante General del Ejército, General de División Edison Narváez, realizó una reseña histórica de los orígenes del paracaidismo y un sentido homenaje a los

pioneros de esta noble especialidad de nuestras Fuerzas Armadas.

La ceremonia concluyó con un desfile castrense y honores de todas las unidades que conforman esta rama del Ejército Ecuatoriano que tiene su día clásico el 29 de octubre de cada año.

26 de octubre de 2017.-Ver noticia

FUERZAS DE DEFENSA DE GUYANA

- *Fortalecimiento de las capacidades de instrucción y formación del instrumento militar: Fuerza de Defensa de Guyana y Universidad de Guyana suscriben memorándum sobre cooperación académica*

La Fuerza de Defensa de Guyana (GDF) y la Universidad de Guyana (UG) firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU) orientada a concretar la relación entre las dos instituciones. El MOU trata de una asociación académica entre GDF y UG. Firmó a nombre de GDF el Jefe de Estado Mayor Brigadier Patrick West, mientras que por la universidad fue el Vice-rector, Profesor Ivelaw Griffith.

El profesor Griffith, en unas breves palabras previas a la firma, señaló que la GDF es un socio crítico de la UG, y es consistente con la prestación de servicios de alto nivel. Citando a George Santayana – “saber lo que la gente realmente piensa, prestar atención a lo que hacen, en lugar de a lo que dicen...” el profesos pidió que “mirásemos la evidencia de los actos”. Resaltó que la firma del MOU es prueba de la importancia de la educación para los Oficiales de Guyana. Elogiando la relación UG/GDF en torno a los ejes institucionales, afirmó: “Tenemos un rol crítico no sólo en asegurar

nuestro mandato individual... hay muchos elementos que requerirán colaboración educacional que es crítica y necesaria, no simplemente deseable. Hay otros tipos de construcción de relaciones (también)".

También se refirió a la posibilidad de colaboración de la universidad y de la GDF, para permitir a oficiales que están por retirarse y moverse a una fase diferente de sus vidas, a impulsar el aprendizaje y las habilidades para continuar contribuyendo al desarrollo nacional. A este respecto, planteó la necesidad de revisar la edad de retiro, notando que en Guyana muchos retirados aún tienen mucho con lo que contribuir a la construcción de la nación. El profesor luego agradeció a todos los Oficiales de la GDF así como a su equipo universitario y a muchos otros, quienes trabajaron en la construcción de acuerdo y quienes continuarán trabajando en su implementación.

En sus declaraciones, el Brigadier Patrick West expresó su satisfacción por la firma del MOU, el cual, dijo, "... fortalecerá el programa académico del 50° Curso Regular de Oficiales y los futuros Cursos Regulares de Oficiales y, al mismo tiempo, desarrollará el Cuerpo de Agricultura como un Centro de Investigación con la Universidad de Guyana. El Brigadier West explicó que,

desde su formación en 1968, el Cuerpo ha evolucionado en una granja de demostración para colegios y otras instituciones educativas. El Cuerpo de Agricultura, dijo, también se ha asociado con el Ministerio de Agricultura en un programa nacional de alimentación porcina. Asimismo, el Brigadier West explicó que la cooperación GDF/UG en relación al Cuerpo de Agricultura tiene como propósito facilitar la cooperación académica, establecer e implementar programas de entrenamiento mutuamente beneficiosos y desarrollar investigaciones colaborativas.

Reseñando brevemente la formación y evolución de la Escuela de Oficiales Cadetes Coronel Ulric Pilgrim, el Jefe del Estado Mayor contó que fue la división de Oficiales Cadetes del Cuerpo de Entrenamiento que evolucionó en la primera Escuela de Oficiales Cadetes en el Caribe de habla inglesa. "Fue nombrada en honor del primer Comandante de la Fuerza, Coronel Ulric Pilgrim, quien motivó a los Cadetes a buscar mayores estándares en las instalaciones de la escuela en septiembre de 1981". "A la fecha, cuarenta y nueve cursos han sido desarrollados. Entonces, al firmar, lo hago siendo consiente del hecho que estoy construyendo sobre las bases que dejaron mis predecesores", agregó.

El Brigadier West explicó que la iniciativa GDF/UG fue emprendida para asegurar que oficiales más educados estén preparados para cumplir su rol en promover la Defensa Nacional Total. “A este respecto”, afirmó, “el oficial no sólo se involucrará en una relación horizontal entre la Fuerza de Defensa y la Milicia y la Policía, sino también en una relación vertical a niveles centrales y regionales. Adicionalmente, la asociación tiende a garantizar conseguir comparabilidad internacional con oficiales contrapartes y, dada la habilidad en una etapa temprana, el oficial estará mejor posicionado para un despliegue más estratégico en un espacio operacional. Limitará también el tiempo fuera del trabajo cuando los oficiales tienen que pasar por aprendizaje crítico y etapas de maduración”, añadió.

Enfatizando la evolución próxima para el futuro del Entrenamiento de Oficiales, el Jefe de Estado destacó que como resultado de la colaboración GDF/UG, el Entrenamiento de Oficiales de la GDF será equivalente con otros programas internacionales. “La duración del entrenamiento (de Oficiales Cadetes) ahora será por 24 meses y, luego de la graduación, los oficiales no recibirán solamente sus Instrumentos de Comisión para comandar y liderar en su Fuerza, sino también un Título Asociado de la Universidad de Guyana. Mantenemos que hoy

somos el único programa exitoso de Oficiales Cadetes en el Caribe de habla inglesa y continuaremos apoyando el entrenamiento de oficiales para los Servicios Conjuntos y el Caribe”, afirmó.

El Brigadier West agradeció a los miembros de la Junta Académica de la GDF, y al Profesor Griffith y su equipo de la universidad por su compromiso y dedicación de ver el acuerdo histórico volverse una realidad. Actualmente, los Oficiales Cadetes que se encuentran en el 50° Curso Regular de Oficiales son la primera cohorte en disfrutar el entrenamiento bajo este acuerdo.

6 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Política de género: Campaña de sensibilización "Octubre Rosa"***

El Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Unidad de Género dependiente de la Dirección de DD.HH. y Derecho Internacional Humanitario de la Dirección General de Asuntos Jurídicos se une a la lucha contra el cáncer de mamas adhiriéndose a la campaña OCTUBRE ROSA, lanzada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Dicha campaña tiene como objetivo sensibilizar y concienciar sobre la importancia de la prevención y la detección precoz de esta patología, que afecta con mayor incidencia a mujeres de entre 40 y 60 años.

El próximo 19 de octubre se conmemora el "Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama", es importante destacar que la fecha busca sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de las mujeres diagnosticadas con esta patología, lo cual sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad.

10 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Reestructuración ministerial: Nuevos nombramientos en el Ministerio de Defensa Nacional***

En la Dirección General de Auditoría Interna, asumió como nuevo Director, el Gral. Brig. Aer. Juan Pablo Paredes González en reemplazo del Gral. Brig. Segundo Amarilla Velázquez.

Por otra parte también asumió el Cnel. DEM Ygnacio Francisco Zárate López, como Presidente de la Caja de Préstamo del MDN, en reemplazo del Calte. Ignacio Osorio Dávalos. Cabe destacar que ambos Actos de Entrega y Recepción de cargos, fueron presididos por el Vice Ministro de Defensa Nacional, Calte. (SR) Américo Ibarra Collar.

En la Dirección General de Tecnología de Informática y Comunicaciones, asumió como nuevo Director, el Gral. Brig. Jorge Raúl Rojas Fretes en reemplazo del Gral. Brig. Jorge Adolfo Mieres López.

Por otra parte también asumió el Cap. N. DEM Erich Antonio Paredes Wrede en reemplazo del Calte. Hugo Gauto Aguilera.

16 de octubre de 2017.-Ver noticia 1 Ver noticia 2

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: I Conferencia Espacial del Paraguay.***

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez, presidió el Acto de Apertura de la I Conferencia Espacial del Paraguay, que es organizada por la Agencia Espacial del Paraguay y la misma se llevó a cabo en la sede del Gran Teatro del Banco Central del Paraguay.

El objetivo de la Conferencia es presentar, promover, motivar y orientar la integración, cooperación e intercambio de I+D+I (investigación, desarrollo e innovación) de las áreas de ingeniería aeroespacial entre estudiantes, investigadores y profesionales de las diferentes aéreas para crear habilidades en el campo espacial.

Como invitados especiales estuvieron los astronautas Marcos Pontes del Brasil y Ronny Nader del Ecuador, quienes disertaron sobre sus experiencias en el espacio. Ambos fueron recibidos previamente en la sede de esta cartera de Estado por el Ministro Martínez.

20 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Relaciones Rusia-Paraguay en materia de***

defensa: Ministro de Defensa de Paraguay recibe al Ministro de Industria y Comercio de Rusia.

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez, recibió en audiencia protocolar al Ministro de Industria y Comercio de la Federación Rusa, S.E. Don Denis Mánturov, quien se encuentra realizando una visita oficial en el Paraguay.

Durante el encuentro ambas autoridades conversaron sobre varios temas; por su parte el Ministro Martínez expresó que entre ellos se trató sobre posibles cooperaciones en materia de Seguridad y Defensa.

El Ministro ruso, una vez finalizada la audiencia destacó las cualidades de nuestro país, asegurando que su país se encuentra muy interesado en incrementar las relaciones bilaterales con el Paraguay en todos los ámbitos que se puedan concretar cooperación.

26 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Ciberdefensa: III Seminario Internacional sobre Ciberdefensa***

En la mañana de hoy jueves, en el Salón Auditorio Mcal.

José Félix Estigarribia del Ministerio de Defensa Nacional, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez, presidió la ceremonia de apertura del III Seminario Internacional sobre Ciberdefensa, el mismo es organizado por el Parque Tecnológico Itaipú (PTI) y la DIGETIC (Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación) de las Fuerzas Militares.

Las palabras de bienvenida del encuentro internacional estuvieron a cargo de la Directora Ejecutiva del PTI, Dra. María Teresa Peralta e igualmente hizo uso de palabra el Cap. De Navío Filemón Duarte Acuña, Director de la DIGETIC.

Los temas tratados entre otros fueron: "Las Amenazas y Consecuencias de los Ciberataques. Experiencia Institucional del Brasil", a cargo del Gral. De Brig. Jayme Octavio de Alexandre Queiroz, miembro de la Cooperación Brasileña en Paraguay y la "Ciberdefensa, cómo proteger a un Gobierno" disertado por Vicky Gaziel de Israely.

26 de octubre de 2017.-Ver noticia

- *Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Jóvenes soldados se capacitan en salud pública en situaciones de desastre natural.*

Un total de 185 jóvenes soldados del Servicio Militar Voluntario, de distintas sedes militares de Lima, Callao, Tacna y Ucayali, vienen participando del Curso Técnico en Salud Pública, con la finalidad de capacitarse y constituirse en agentes de apoyo a las acciones de respuesta social en salud pública en situaciones de desastre natural.

La capacitación, que comenzó a inicios de setiembre y culminará en la quincena de diciembre, es fruto del convenio de cooperación suscrito por el Ministerio de Defensa y el Instituto Nacional de Salud, del Ministerio de Salud.

Los jóvenes soldados, pertenecientes al Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea, vienen recibiendo conocimientos para poder realizar actividades básicas y operativas relacionadas con la vigilancia epidemiológica, sanitaria y ambiental, además de primeros auxilios, control de enfermedades y promoción de la salud.

La metodología del curso se asienta en el enfoque

constructivista y el aprendizaje significativo. Las unidades del curso se desarrollan mediante sesiones educativas presenciales teóricas y prácticas, tanto en el aula como en el campo.

Al finalizar el curso los capacitados tendrán el nivel de Auxiliar en Salud Pública. Los egresados serán capaces de identificar la realidad sanitaria e intervenir en el ámbito preventivo promocional, en apoyo a las acciones del sector Salud, ya sea en viviendas, espacios públicos o en escuelas. Además, estarán preparados para prestar apoyo a las regiones del país en situación de vulnerabilidad sanitaria.

El curso es dictado en el Centro Médico Naval y en el Cuartel del Grupo de Artillería N° 2, en el Callao; en el Cuartel Tarapacá de la Tercera Brigada de Caballería del Ejército, en Tacna; y en la Escuela de Grumetes de la Base Naval de Pucallpa.

2 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Presupuesto sectorial: Ministerio de Defensa presenta presupuesto 2018***

El proyecto de presupuesto para el año 2018 del sector Defensa asciende a 7,600 millones de soles, informó esta

tarde el titular del sector, Jorge Nieto Montesinos, durante su presentación en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Parlamento.

Durante su exposición, el ministro de Defensa detalló que este presupuesto permitirá destinar más recursos al mantenimiento de vehículos, naves, aeronaves y equipos de las Fuerzas Armadas, y cubrir el pago de beneficios a los defensores de la Patria, programado para el próximo año. También permitirá la creación de una brigada de emergencia de las Fuerzas Armadas para la atención y gestión del riesgo de desastres, y cubrir los gastos de la participación de las Fuerzas Armadas en apoyo al desarrollo de las elecciones municipales y regionales del próximo año.

El ministro Nieto también dio cuenta de los logros alcanzados el presente año, como la aprobación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional y del Plan Estratégico de las Fuerzas Armadas, la construcción del buque BAP Pisco y del Policlínico Naval de San Borja, así como el próximo lanzamiento de una Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) en Puno y la próxima entrega de una cuarta aeronave de mediano alcance de la Fuerza Aérea.

En seguida, expuso los logros planteados para el próximo año, como la culminación, implementación y funcionamiento del Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército (CEMAE), la culminación del proyecto de modernización del Sistema de Defensa Antitanques en Tacna, la modernización de cuatro submarinos y el mejoramiento de la capacidad operativa y logística de la Base Naval del Callao.

También se ha previsto para el año 2018 el fortalecimiento del sector Defensa en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, mediante la creación y equipamiento de una Unidad de Emergencia contra Desastres Naturales y la optimización de las Fuerzas Armadas en el sistema de gestión de riesgo de desastres en todos los niveles de emergencia.

De otro lado, se construirá una Plataforma Itinerante de Acción Social terrestre, que replica la exitosa experiencia de las PIAS amazónicas; se incrementará la presencia de la ingeniería militar en zonas de frontera o alejadas para la construcción de puentes, y se continuará con la construcción y/o mantenimiento de carreteras, aeropuertos y puertos en el interior del país.

3 de octubre de 2017.-Ver noticia

- **Reconocimiento: Ministro de Defensa reconoce al personal de las Fuerzas Armadas que sirvió a la población frente a las diferentes emergencias naturales.**

El ministro de Defensa, Jorge Nieto Montesinos, reconoció al personal de las Fuerzas Armadas que atendió a la población en diferentes emergencias producidas en la región Loreto, como el incendio ocurrido en el distrito de Belén, provincia de Maynas, el 9 de setiembre y los derrumbes en el centro poblado de San Antonio del Estrecho, provincia de Putumayo, entre abril y junio del presente año.

“He venido a expresarles a todos el reconocimiento de la sociedad peruana, del gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski y del Ministerio de Defensa, porque ustedes han dejado una huella imborrable atendiendo a la población en los momentos más críticos”, afirmó el ministro, durante la ceremonia de homenaje celebrada en el cuartel “Soldado Alfredo Vargas Guerra”, en Iquitos.

Tanto en la emergencia causada por el incendio en Belén, donde 40 familias se quedaron sin vivienda, como en la emergencia producida por los deslizamientos en

Putumayo, que causaron el colapso de 25 viviendas y la muerte de una persona, las Fuerzas Armadas atendieron de inmediato a los damnificados, ya sea removiendo escombros, instalando carpas o realizando puentes aéreos para el traslado de ayuda humanitaria.

A ellos y a todos los miembros del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea que participaron también en la atención de los damnificados por el fenómeno El Niño Costero, las heladas y friaje a nivel nacional, les aseguró que su entrega no será olvidada.

“A todos ustedes, que han participado con ahínco, con disciplina, con entrega y con afecto en la atención de nuestra población, les digo que muchos años después, cuando ya estén viviendo sus cuarteles de invierno, o quizás en una sala modesta, con nietos enroscándoseles en las piernas, recordarán que este año fuimos una sola fuerza”, refirió, luego de otorgar los respectivos diplomas a 9 militares en representación de las tres Instituciones Armadas.

En seguida, el ministro de Defensa supervisó el avance de un conjunto de obras que se vienen ejecutando en el cuartel “Soldado Alfredo Vargas Guerra” para beneficio del personal de tropa, entre los que destacan el

comedor, la cocina y una moderna panadería.

Acción cívica y ayuda humanitaria

Previamente, el ministro Nieto supervisó la entrega de ayuda humanitaria y el desarrollo de una acción cívica en beneficio de los pobladores damnificados por el incendio ocurrido el pasado mes pasado en el asentamiento humano Playa Hermosa, en el distrito de Belén.

Durante la acción cívica organizada por el Ministerio de Defensa, en coordinación con la V División de Ejército, se entregaron más de tres mil kilos de ayuda humanitaria consistente en vestimenta, así como un lote de utensilios y menaje diverso de gran utilidad para los pobladores afectados, otorgada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). Asimismo se hizo entrega de 50 cajas de leche donadas por la empresa privada y gestionada por la Asociación Soluciones Empresariales Contra la Pobreza (SEP).

Por su parte, la Sanidad del Ejército y de la Dirección Regional de Salud brindó atención médica en seis especialidades a los pobladores; en tanto el gobierno regional de Loreto entregó medicamentos. También

participaron módulos de los principales programas sociales como Pensión 65, Qali Warma, Cuna Más, Foncodes, entre otros.

El titular del sector Defensa también supervisó del avance de la construcción de las nuevas viviendas para los damnificados que lleva delante el gobierno regional con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

En estas actividades el ministro estuvo acompañado por el Jefe de Indeci, Luis Zuazo Mantilla; el gobernador regional de Loreto, Fernando Meléndez Celis; la alcaldesa de Maynas, Adela Jiménez Mera; y por el comandante general de la V División de Ejército, General de División EP Jorge Celiz.

6 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operacionales: Ejercicio de actuación post sismo.***

Con la finalidad evaluar las capacidades para la atención de emergencias causadas por sismos de gran magnitud, el Ministerio de Defensa y el Ejército del Perú organizaron un ejercicio de actuación post sismo, que movilizó a más de 500 efectivos militares, además de aeronaves, vehículos y maquinaria pesada, en los

campos de entrenamiento del cuartel “General Rafael Hoyos Rubio”, en el distrito del Rímac.

“Este entrenamiento nos permite mejorar nuestras capacidades, saber dónde estamos, qué fuerzas tenemos y al mismo tiempo ver cuáles son nuestros puntos débiles para corregirlos y actuar más rápido, con el objetivo siempre de salvar vidas”, afirmó el ministro de Defensa, Jorge Nieto Montesinos, durante el ensayo.

Añadió que las cifras entregadas en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del Ministerio de Defensa (COEN MINDEF), después del simulacro nocturno de ayer (más de 51 mil muertos), son realmente alarmantes. “Esa es una posibilidad real y hay que estar preparados”, aseveró.

El ensayo movilizó a cuatro Compañías de Intervención Rápida para Desastres (CIRD), cada una de las cuales compuesta por 120 efectivos militares, entre rescatistas, paramédicos y personal de apoyo en labores de remoción de escombros. Además, se movilizó 25 camiones MAN, ocho vehículos Jeeps J8, dos aeronaves MI 171-A, así como retroexcavadoras, cargadores frontales, volquetes, cocinas de campaña y un hospital de campaña.

La actividad abarcó labores de búsqueda y salvamento con perros rescatistas; primeros auxilios, evacuación, traslados de heridos con ambulancias y helicópteros; atención médica de urgencia y tratamiento de fallecidos. Además se realizaron tareas de limpieza y remoción de escombros.

El ministro destacó la mayor participación de la ciudadanía en el simulacro de sismo del viernes, en comparación con otros años, pero añadió que se requiere incrementarla más. “La diferencia entre que saber qué hacer y no saber qué hacer en estas situaciones, son vidas humanas”, aseveró.

Agregó que la responsabilidad alcanza a las autoridades pero también a la sociedad en conjunto. En este sentido, invocó a las autoridades locales y a los ciudadanos a evitar construir viviendas inseguras, porque ponen en riesgo la vida; y llamó a las municipalidades a ser más estrictas en la supervisión de las construcciones.

En el presente ejercicio participaron también personal del Instituto Nacional de Defensa Civil, Ministerio de Salud, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, Cruz Roja, Municipalidad Metropolitana de Lima, Policía Nacional, etc.

Estuvieron presentes también el comandante general del Ejército, General de Ejército Luis Ramos Hume; el comandante general de la II División de Ejército, General de División Manuel Rodríguez Luna Victoria, entre otras autoridades militares y civiles.

14 de octubre de 2017. Ver noticia

- ***Relaciones Ecuador-Perú en materia de defensa: Los ministros de Defensa de ambos países impulsan mecanismo de cooperación en desastres naturales.***

Los Ministerios de Defensa del Perú y de Ecuador, como entes rectores en materia de gestión de riesgos de desastres en sus países, afianzarán los mecanismos de cooperación para la prevención, preparación y respuesta en situaciones de desastres de gran magnitud.

Así quedó establecido en la Declaración Presidencial de Trujillo, suscrita por los Presidentes del Perú y Ecuador, Pedro Pablo Kuczynski y Lenin Moreno, respectivamente; luego de la realización del XI Gabinete Binacional de Ministros Perú – Ecuador, desarrollado en la ciudad de Trujillo, el viernes 20 de octubre del presente.

En el marco de la cita binacional, los ministros de Defensa del Perú y Ecuador, Jorge Nieto Montesinos y Patricio Zambrano Restrepo, sostuvieron una cordial y fraterna reunión bilateral en la que trataron temas comunes referidos a la seguridad y defensa en ambos países.

La Declaración Presidencial de Trujillo también resalta los avances alcanzados en el cumplimiento de los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz de Brasilia de 1998, en particular aquellos vinculados al desminado humanitario en el kilómetro cuadrado de Tiwinza y en las respectivas zonas de frontera como producto del alto nivel de cooperación establecido entre ambos países.

Además, destacaron la importancia de continuar fortaleciendo el diálogo al más alto nivel político, así como la coordinación y cooperación multisectorial, a través de los gabinetes binacionales.

20 de octubre de 2017.-*Ver noticia*

- ***Operaciones para el mantenimiento de la paz: Se preparan 200 efectivos militares para integrar la Misión Multidimensional de***

Estabilización de ONU en la República Centroafricana.

Más de 200 efectivos militares de las Fuerzas Armadas se vienen preparando desde el 9 de octubre, para convertirse en “cascos azules” e integrar la Compañía de Ingeniería Perú, contingente peruano que forma parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Son un total de 221 efectivos, entre oficiales, técnicos, suboficiales y oficiales de Mar de las tres instituciones armadas, los que participan en el III Curso Pre Despliegue para Contingente Militar MINUSCA 2018 con el propósito de capacitarse y participar en la misión de paz en el país africano.

El curso se lleva a cabo en la sede del Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (CECOPAZ), en el distrito de Ancón y tendrá una duración aproximadamente de siete semanas.

La tarea principal de la Compañía de Ingeniería Perú en la República Centroafricana es la construcción y mantenimiento de aeródromos en dicho país, además

de apoyar en la instalación e implementación de bases de otros contingentes de operaciones de paz y otros trabajos de ingeniería. Su presencia en zonas centroafricanas contribuye al establecimiento de la confianza, integración y cooperación que ayudan al mantenimiento de la paz.

El acto de inauguración del curso estuvo presidido por el director de CECOPAZ, Coronel FAP Jaime Alemán Cisneros, y contó también con la presencia del representante del Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina, el Jefe de la Compañía de Ingeniería Perú y el oficial cooperante militar de la República Francesa en CECOPAZ.

24 de octubre de 2017.-Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE URUGUAY

- *Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: 2º Ejercicio de Ciberseguridad en el Ministerio de Defensa Nacional.*

En las instalaciones del Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN) se llevó a cabo el 2º Ejercicio de Ciberseguridad del Ministerio de Defensa Nacional.

Dicho acto, contó con la presencia de las más altas autoridades del MDN, del Estado Mayor de la Defensa y de representantes de las Fuerzas Armadas. El curso a cargo del Jefe de Sistemas de Información del MDN, Cnel. Pablo Camps, busca introducir a los participantes en la temática de la Ciberseguridad y a los conceptos relacionados al Ciberespacio como dominio de la Defensa Nacional.

Se pretende además dotar al cursante de herramientas conceptuales que le permitan establecer los lineamientos para una política de protección cibernética en el ámbito público o privado, asesorar y evaluar las mismas, como parte del proceso de toma de decisiones de la organización en que desempeñe tareas.

4 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Ciclo de talleres para personal del Ministerio de Defensa.***

Inició el ciclo de talleres de capacitación para todos los funcionarios del MDN. Estos cursos tienen como objetivo desarrollar herramientas para optimizar la labor administrativa.

El primer taller lo dictó la Dra. Sandra de Souza, según título «Redacción de Actos Administrativos». Los próximos talleres tratarán sobre: «Confección de pliegos de licitación», a cargo de la Escribana Carla Ferreira y la Contadora Cristina Tomasiello; «Suscripción de convenios al amparo del Artículo 135° de la Ley 18.172», dictado por la Escribana Karim Perdomo y la Contadora Cristina Tomasiello; «Procedimientos y buenas prácticas sobre incapacidades», a cargo de la Doctora Sylvia Usher.

6 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Política Antártica: Descubrimiento de la fotoliasa bacteriana por científicos uruguayos que desarrollan tareas en la Base Antártica Artigas.***

«Es un hecho muy importante lo logrado en la Antártida

por científicos uruguayos», calificó el titular de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, al informar del descubrimiento de la fotoliasa bacteriana. El ministro, en conferencia de prensa este lunes 9 en la Torre Ejecutiva, destacó la trascendencia de las investigaciones que se realizan en la Base Antártica Artigas, con el apoyo logístico de la cartera a su cargo.

«El descubrimiento de la fotoliasa bacteriana antártica será patentado y se establecerán los términos para una utilización que tiene potencial muy importante desde el punto de vista farmacéutico y cosmético», explicó Menéndez en la rueda de prensa, tras el Consejo de Ministros.

Agregó que el descubrimiento es responsabilidad de un equipo que trabaja desde hace 10 años, encabezado por Susana Castro y José Marizcurrena. Luego explicó que los retornos que puedan existir se dividirán en 25 % para el Ministerio de Defensa y 75 % para la Universidad de la República, según el acuerdo que se firmará este viernes 13.

En ese marco, el ministro reafirmó la importancia de la presencia uruguaya en la Antártida y enfatizó que el fin es «realizar investigación, ciencia y tecnología».

En la actualidad, se llevan adelante 15 proyectos de investigación, con 40 científicos dependientes de la Facultad de Ciencias y el Centro Universitario Regional del Este (CURE) de la Universidad de la República y otros organismos, como el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, del Ministerio de Educación y Cultura, y el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.

El ministro Menéndez recaló que la cartera a su cargo «brinda el apoyo logístico para que la ciencia lleve adelante sus acciones y todos los institutos de carácter científico de Uruguay tengan un campo de acción en la Antártida».

10 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Reestructuración institucional: la Comisión Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación (CIAIA), pasa a formar parte de Ministerio de Defensa Nacional***

De acuerdo al Decreto 160/13 del año 2013 la Comisión Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación (CIAIA), pasa a formar parte de Ministerio de Defensa Nacional con la finalidad de otorgar independencia

técnica para la Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación. Practicar las actuaciones precisas para completar la investigación técnica y elaborar informes sobre los accidentes e incidentes de acuerdo con lo establecido en este Decreto y en los artículos 26 y 37 del Convenio de Aviación Civil Internacional suscrito el 7 de diciembre de 1944 y ratificado por la Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953 y el Anexo 13 al Convenio, aprobado por el Decreto 888/974 de 6 de noviembre de 1974 y sus sucesivas enmiendas, las Normas y Métodos Recomendados de la Organización de Aviación Civil Internacional y las reglamentaciones nacionales aplicables en la materia.

Dentro del protocolo de actuación, la CIAIA debe realizar las investigaciones e informes técnicos de todos los accidentes de aviación civil, determinar causas y formular recomendaciones con el objeto de tomar las medidas necesarias para evitar que se repitan.

«Una vez notificada, la CIAIA toma a su cargo la investigación tomando contacto con el área del accidente y haciéndose cargo de los restos de la aeronave, coordinar el traslado correspondiente de entender necesario a los efectos de efectuar las pericias respectivas. Realizará las entrevistas que entienda

necesario y coordinará con las autoridades del Poder Judicial todas las actuaciones que se crean convenientes», informó el Director de la CIAIA, Cnel. (Av.) Fernando Cáceres.

Dentro de las primeras 48 horas de tomar contacto con el aérea del accidente emitirá el Informe Preliminar, el cual será publicado oportunamente en la página del ministerio a fin de dar la difusión correspondiente.

Para en una etapa posterior realizar el informe final del accidente con todas las conclusiones y recomendaciones del mismo, para ello cuenta con un plazo de un año. El informe tendrá la naturaleza de asesoramiento, no produciendo efecto jurídico alguno, no correspondiendo entonces a su respecto la interposición de recursos administrativos contra los mismos.

10 de octubre de 2017.-*Ver noticia*

- ***Transparencia institucional: Seminario de Acceso a la Información Pública organizado por el Ministerio de Defensa y la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad.***

El Ministerio de Defensa Nacional y la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información

(AGESIC), realizaron en la sede ministerial el «Seminario de Acceso a la Información Pública». El mismo estuvo a cargo de la Dra. Rosario Ierardo y de la Dra. Graciela Romero pertenecientes a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de AGESIC y participaron más de medio centenar de personas de las distintas Dependencias del ministerio. La Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública, en su artículo primero define como objeto «promover la transparencia de la función administrativa de todo organismo público, sea o no estatal, y garantizar el derecho fundamental de las personas al acceso a la información pública». Considerándose información pública «toda la que emane, o esté en posesión de cualquier organismo público, sea o no estatal, salvo las excepciones o secretos establecidos por ley, así como las informaciones reservadas o confidenciales».

El cierre de la actividad estuvo a cargo del Ministro Jorge Menéndez: «se debe ser transparente en absolutamente todos trámites así como en mostrar la inmensa cantidad de tareas que realiza este ministerio al servicio de la sociedad, participando de 12 de los 15 programas interministeriales que se elevan al Parlamento».

11 de octubre de 2017.-*Ver noticia*

- ***Relaciones Uruguay-China en materia de defensa: Reunión de alto nivel entre autoridades del ámbito defensa de ambos países.***

En la mañana del día martes 17 de octubre, en las instalaciones del Ministerio de Defensa Nacional, se llevó a cabo una importante reunión. La misma contó con la presencia de altas autoridades de la República Popular China, junto al ministro Dr. Jorge Menéndez, el sub Secretario de Defensa, Daniel Montiel, el director de Asuntos Internacionales y Cooperación, Claudio Alonso y el jefe del Estado Mayor de la Defensa, General de Ejército Juan José Saavedra.

18 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: El Ministerio de Defensa ofrece Programa para la Culminación de Estudios Secundarios (PROCES) para funcionarios de la dependencia.***

El Ministerio de Defensa Nacional sigue apuntando a la capacitación continua de sus funcionarios y funcionarias quienes, en forma voluntaria, optaron por participar en el Programa para la Culminación de Estudios

Secundarios (PROCES). Programa desarrollado en Convenio con el Consejo de Educación Secundaria que brinda la oportunidad de culminar los estudios secundarios en el ámbito laboral a funcionarios de distintas instituciones públicas.

El martes 17 se realizó en las instalaciones de la Intendencia de Montevideo, el acto de entrega de certificados de egreso de Ciclo Básico y de Bachillerato a trabajadores de distintas dependencias del Estado que completaron estos ciclos educativos a través del Programa de Culminación de Estudios Secundarios (PROCES), que lidera la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), junto con el Consejo de Educación Secundaria (CES) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Se estima que el 50 % de quienes recibieron la certificación, continuó estudiando a nivel terciario, ya sea en una facultad o en una dependencia de UTU, con una buena trayectoria.

La Coordinadora del PROCES, Marlene Mila insistió en el significado que tiene la culminación de estudios para estas personas: «la realización personal, la mejora en el

desempeño diario de sus tareas y la posibilidad de ascender en la carrera funcional».

18 de octubre de 2017.-Ver noticia

- ***Política de género: Taller de sensibilización en materia de género en las instalaciones del Instituto Militar de Armas dirigido al personal subalterno y oficiales***

En las instalaciones del Instituto Militar de las Armas y Especialidades, se llevó a cabo por parte de la Comisión de Género del MDN, un nuevo «taller de sensibilización en materia de género».

Más de cuarenta alumnos, mujeres y hombres de la Escuela de Músicos del Ejército, de entre 16 y 20 años de edad, fueron los receptores de la política que esta Secretaría de Estado viene aplicando referente a promover la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, y concientización de la problemática de género.

Los días 9, 10, 12 y 13 de octubre del corriente la Comisión Especializada en Género de esta Secretaría comenzó a realizar en las prefecturas de todo el país talleres de sensibilización sobre la temática «Acoso

Sexual Laboral, Violencia de Género, Violencia Doméstica».

Con un gran marco de público en cada una de las Prefecturas recorridas (Punta del Este, Piriápolis, la Paloma y Río Branco), la Comisión Especializada en Género se abocó a informar sobre tipos de violencia de género, como la Violencia Doméstica y Acoso Sexual, además se expuso sobre la creación, integración y cometidos de la Comisión, para luego entrar en las formas, tipo, efectos del acoso sexual, así como la normativa nacional e internacional para prevenir el mismo.

En esta instancia, los talleres fueron dirigidos al personal subalterno y oficiales, continuando de esta manera con las prácticas positivas para erradicar la violencia dentro del Inciso, cumpliendo de esta manera con el itinerario que se ha propuesto la Comisión durante este año.

19 de octubre de 2017.-*Ver noticia*

- **Acto conmemorativo: 7° Aniversario del Estado Mayor de la Defensa**

Con la presencia del presidente Tabaré Vázquez, el ministro de Defensa, Jorge Menéndez, y medios de

comunicación, se celebró este martes 24 el séptimo aniversario del Estado Mayor de la Defensa, acto en el que su jefe, Gral. Juan José Saavedra, informó que en breve se elevará la propuesta de reforma y modificación de la Ley Orgánica Militar. Esa reforma «permitirá dotar a las Fuerzas Armadas de una organización moderna, para adaptarse a circunstancias que se derivan de los intereses nacionales», dijo.

«Hace siete años que el Estado Mayor de la Defensa fue creado con el objetivo de que el mando superior de las Fuerzas Armadas contara con un órgano de coordinación, planificación y asesoramiento de nivel estratégico, para las actividades conjuntas de las fuerzas», señaló Saavedra, quien además es el asesor del presidente de la República ante la Comisión de Defensa Nacional (CODENA).

Saavedra, cuya oratoria se realizó ante la presencia de Vázquez y del ministro de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, indicó que próximamente finalizará la etapa de coordinación con las Fuerzas Armadas para elevar la propuesta de reforma y modificación de la Ley Orgánica Militar.

El jefe del Estado Mayor de la Defensa agregó que los

recursos humanos y su formación son un área de atención permanente de la repartición. Al respecto, indicó que, con el propósito de ampliar la capacitación de los oficiales de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, se gestionó la asistencia de más de 60 oficiales a cursos y seminarios de relevancia en el exterior, prácticamente sin costo para el Estado. «Todos ellos con excelentes resultados de nuestros integrantes, que recogieron una valiosa experiencia en diferentes temas para vertir en provecho de todos los ámbitos», sostuvo. También detalló que se ha abocado a la planificación de la operación de sostenimiento al esfuerzo en la Antártida.

En otro tramo de su alocución, señaló algunas de las acciones de apoyo a la comunidad local, por ejemplo, el trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social para el Plan Invierno; y con el Ministerio de Ganadería, Agricultura, y Pesca, en las responsabilidades en instalaciones de barreras sanitarias en pasos de frontera. En temas ambientales, apuntó que se efectúan análisis permanentes a fin de mejorar los procedimientos para proteger

24 de octubre de 2017.-Ver noticia

- **Cooperación Uruguay-Holanda: Firma de**

convenio para la construcción de una draga.

El Ministerio de Defensa Nacional suscribió un convenio con la empresa holandesa IHC Holland BV para la construcción de una draga. La obra constituye un hito para Uruguay por tratarse de la primera draga de gran porte que construirá dicha empresa en Sudamérica. La empresa holandesa invertirá medio millón de dólares en la modernización de las infraestructuras del dique del Cerro de Montevideo.

«Este proyecto que hoy se está desarrollando en esta plataforma del astillero del Cerro de la Armada Nacional es un proyecto de desarrollo nacional, que conjuga el esfuerzo de varias instituciones. Es un proyecto que sin lugar a dudas, hará un puerto mejor como así lo ha pensado la Administración Nacional de Puertos para que aquí converjan quienes deseen estar y hacer que el mundo y la región se desarrolle», manifestó el ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez.

El ministro subrayó que «este ministerio apuesta al desarrollo a través de la acción, en este caso, de la Armada Nacional, pero también de civiles que hoy día trabajan en este recinto». «Nosotros tenemos como objetivo el desarrollo de esta industria porque

entendemos que este país es un país que debe estar de frente al mar, porque el mar ha dado mucho al desarrollo de este país, y nosotros debemos devolver con acciones lo que aquí se ha realizado», agregó el ministro de defensa.

A su vez, se apuesta a una capacitación del personal, «la posibilidad que el UMTRA y el PITCNT, estén trabajando conjuntamente con nuestras fuerzas, es un objetivo estratégico del ministerio de Defensa Nacional».

Por su parte, el CEO de IHC para Latinoamérica, Adrián Fernández, dijo que: «tenemos plena confianza en el desarrollo de la industria naviera en el Uruguay».

Royal IHC es una empresa holandesa con más de cuatrocientos años de historia, y presencia a nivel mundial en Holanda, Brasil, China, Francia, Estados Unidos y Reino Unido, entre otros.

La primera parte de los trabajos ya comenzó en las instalaciones de la firma metalúrgica uruguaya CIR, mientras que el segundo tramo de la construcción se llevará a cabo en el predio del Servicio de Construcción, Reparaciones y Armamento de la Armada Nacional (SCRA).

La draga tendrá una eslora de 91 metros, 18 metros de ancho de manga y una capacidad mínima de succión de 4200 metros cúbicos. Será la tercera draga fabricada por IHC que la ANP incorporará a su flota ya que posee dos dragas más pequeñas pero de similares características.

25 de octubre de 2017.-Ver noticia

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- *Promoción militar: graduación de 5.890 nuevos Sargentos Segundos de la Guardia Nacional Bolivariana*

En una lúcida ceremonia castrense realizada en la Avenida Monumental Los Próceres, se efectuó la graduación de 5.890 nuevos Sargentos Segundos de la Guardia Nacional Bolivariana, integrantes de la Centésima Quinta Promoción “Sargento Primero Sanclemente Barrios Niumar José y Centésima Sexta Promoción “Sargento Primero Ramírez Rosales Ronald”, quienes fueron juramentados y los tropas profesionales más destacados reconocidos con la condecoración Ave Fénix en su tercera clase.

El acto protocolar estuvo presidido por el General en Jefe Vladímir Padrino López, Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa, quien en su alocución destacó el elevado compromiso de los hombres y mujeres de la GNB por cumplir las importantes tareas constitucionales que tienen bajo su responsabilidad; por ello, indicó que “la GNB está más equipada, cohesionada y preparada en materia de Derechos Humanos para garantizar la paz y protección del pueblo venezolano”.

En este orden de ideas, el G-7/J Padrino López manifestó “estamos impulsando el crecimiento de la GNB, no en cantidad, sino en calidad humana, patriótica y espiritual. Requerimos de un recurso humano comprometido con la patria, dispuesto a defenderla, que ame y respete la Constitución y que con su accionar sea ejemplo para la sociedad venezolana”, subrayó.

6 de octubre de 2017. Ver noticia

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: La FANB ofreció ayuda al proceso electoral en Venezuela***

Con un amplio despliegue operacional desde el Paseo Monumental de Los Próceres – y de manera simultánea en todo el territorio nacional – se dió inicio al “Plan República Elecciones Regionales 2017”, donde los hombres y mujeres de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en apoyo al Consejo Nacional Electoral (CNE) resguardarán 13.559 centros de votación.

En este orden de ideas, el titular de la cartera castrense agradeció al CNE por permitir nuevamente al pueblo expresarse libremente tal como lo establece la Constitución y por el esfuerzo en ofrecer unas elecciones

transparentes con la participación de todos los organismos políticos, lo que revitaliza la democracia venezolana.

De igual manera, extendió su gratitud al Ministerio Público por el nivel de articulación que ha hecho con la FANB “para designar fiscales nacionales en todo el territorio nacional, con el propósito de enfrentar todo aquello que perturbe la paz social y le impida al electorado ejercer su derecho político”. Recordó que esa combinación de esfuerzos no se pudo concretar en las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, – el pasado 30 de julio-, por el grado de conspiración que existía en el Ministerio Público para impedir el buen desenvolvimiento del proceso electoral, evidenciándose ataques a unidades militares y centros de votación, reinando la impunidad en estos eventos.

9 de octubre de 2017. Ver noticia

- ***Recursos naturales y defensa: Primer Diplomado en Geopolítica de los Recursos Naturales y la Biodiversidad en Suramérica, actividad del Plan de Acción del CDS-UNASUR***

Este lunes, 09 de octubre, en el Teatro del Instituto de

Estudios Estratégicos Operacionales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, se realizó el acto de inauguración de la Fase Presencial del Primer Diplomado en Geopolítica de los Recursos Naturales y la Biodiversidad en Suramérica. Actividad 4.b, inscrita en el Plan de Acción 2017, del Consejo de Defensa Suramericano de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

La instalación oficial del curso estuvo a cargo del viceministro de Educación para la Defensa, Mayor General, Tito Urbano Melean, quien durante sus palabras, manifestó que el mismo se propone consolidar estrategias de defensa y propuestas de soluciones a problemas relacionados con la región suramericana para proteger nuestros recursos naturales.

Informó el Mayor General Urbano Melean que el evento educativo contará con la participación de 19 cursantes, entre ellos: oficiales del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa de nuestro país; así como de oficiales extranjeros de la región, tales como Bolivia, Brasil, Ecuador, Surinán y Uruguay.

El diplomado será dictado por la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, en coordinación con el grupo

de trabajo de la Delegación venezolana ante el Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur, adscrito a la Dirección de Relaciones Internacionales y Agregados Militares del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

Recordó el viceministro de Educación para la Defensa, que la preservación de la vida en el planeta, se encuentra en el objetivo N°5 del Plan de la Patria. En tal sentido, nuestra República Bolivariana de Venezuela, propuso y ejecuta este Primer Diplomado, que, además de proporcionar a los cursantes herramientas y conocimientos geopolíticos relacionados con los Recursos Naturales y la Biodiversidad, propicia la creación de un espacio permanente de debate e intercambio de opiniones sobre el tema, entre un grupo creciente de profesionales militares y civiles que integran los países de Unasur.

10 de octubre de 2017. Ver noticia

- ***Cooperación para la producción nacional: Exhibición de productos que elabora empresas pertenecientes al Motor Industrial Militar.***

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento del

aparato productivo del país, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, llevó a cabo este viernes -13 de octubre- en la sede del ministerio del Poder Popular Para la Defensa, una exhibición de la gama de productos que fabrican las empresas pertenecientes al Motor Industrial Militar, que se encargarán de la elaboración del kits del soldado, el cual agrupa los implementos necesarios para el desenvolvimiento diario del soldado dentro del ámbito castrense.

El esfuerzo central radica en disminuir la importación de uniformes, calzados y otros requerimientos logísticos de otros países, con la finalidad de suplantarlos con producción nacional; a tal efecto, la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (Cavim) y el Complejo Industrial Tiuna, elaborarán los rubros de uniformes, calzados, bolsos y artículos personales; así como también destaca el área metalmecánica. Por otra parte, dando impulso a la economía venezolana a través de alianzas estratégicas se encuentran las empresas Metro Acero y bicicletas Castillas, las cuales ofrecen su participación en la construcción de literas y otros productos orientados al beneficio del personal de tropa alistada.

13 de octubre de 2017. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades científicas-tecnológicas: Inauguración de División de Cartografiado Náutico del Servicio de Hidrografía, Oceanografía, Meteorología y Cartografía***

Con el fin de fortalecer la soberanía de los espacios acuáticos, el General en Jefe Vladímir Padrino López, Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa, inauguró -este jueves 19 de octubre-, en Catia La Mar, estado Vargas, la División de Cartografiado náutico del Servicio de Hidrografía, Oceanografía, Meteorología y Cartografía; al tiempo que entregó equipamiento para las Estaciones Hidrográficas y suministros para la navegación del Sistema de Señalización Acuática de la Armada Bolivariana.

“Hemos venido a supervisar esta obra del Servicio de Hidrografía para mejorar el área de Cartografía Naval”, informó el ministro para la Defensa.

Detalló que la actividad, enmarcada en la Gran Misión Negro Primero, tiene como norte “ir optimizando el servicio que nos va a permitir a nosotros ejercer, mejor y mayor soberanía sobre nuestros espacios acuáticos,

específicamente en las costas venezolanas”.

Es importante destacar que el Servicio de Hidrografía, Oceanografía, Meteorología y Cartografiado náutico, es una unidad dependiente de la Oficina Coordinadora de Hidrografía y Navegación, conocida por sus siglas como Ochina, actualmente dirigida por la Vicealmirante Erika Virgüez.

20 de octubre de 2017. Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Poder Popular para la Defensa (MPPD) y la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) para realización de Taller de Asesores Comunitarios.***

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Poder Popular para la Defensa (MPPD) y la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), se realizó -este martes 24 de octubre- el primer Taller de Asesores Comunitarios, dirigido a los docentes de los centros de educación inicial, al servicio de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, quienes se formarán en materia de prevención integral del uso indebido y consumo de drogas.

En esta primera fase, el taller estuvo dirigido a 40 profesionales, encargados de la coordinación y bienestar estudiantil de los centros de educación inicial, entre ellos el maternal Mamá Hipólita y el preescolar Negra Matea del Ejército Bolivariano, el Centro de Educación inicial de la Armada Bolivariana, Centro de Educación Inicial Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda de la Aviación Militar Bolivariana, Centro de Educación inicial Lina de Cárdenas, de la Guardia Nacional Bolivariana, Maternal Santiago Mariño, preescolar Fuerte Tiuna y Centro de Educación inicial Simón Bolívar del MPPD.

Asimismo, informó que desde el Viceministerio de Educación para la Defensa, se ha mantenido siempre la política de cumplir con todos aquellos lineamientos emanados del Estado Mayor Superior y del Comandante en Jefe, con respecto a la prevención, en materia de consumo de drogas y de tráfico ilícito.

Finalmente, al agradecer el apoyo de la ONA, exhortó a los docentes a aprovechar al máximo estos talleres que son dictados por expertos en la materia, para que después esa información sea transmitida a los niños.

Por su parte, el Presidente de la Oficina Nacional Antidrogas, aplaudió y celebró la actividad, indicando

que la capacitación del recurso humano es uno de los elementos que se tienen que tener muy en consideración para evitar el uso de este tipo de sustancia.

Recalcó que con ese tipo de actividades se minimizan los factores de riesgo y aumentan los factores de protección en una parte de la población que es muy vulnerable.

Señaló que desde la ONA siempre se habían empeñado en formar y capacitar a efectivos militares, funcionarios policiales en el área de represión al tráfico ilícito de drogas. No obstante, destacó que la prevención es la principal arma que existe para contrarrestar esta amenaza “es por ello que nos hemos empeñado en darle mayor auge a esta área”.

Igualmente, manifestó que estos talleres se seguirán realizando a nivel nacional y en los diferentes estratos de la educación. Detalló que se empezó con la educación inicial y posteriormente se irá avanzando hacia la primaria, secundaria, diversificada y universitaria, de forma tal de poder llegar a todos los rincones educativos de nuestro país.

Finalizó diciendo: “con este tipo de actividades se está

demostrando, una vez más y de manera palpable, las acertadas políticas antidrogas que han sido diseñadas y planificadas por nuestro gobierno nacional y todo ello dirigido a lograr un ambiente donde reine la paz, tranquilidad y seguridad, un territorio libre de drogas”, concluyó el presidente de la ONA.

25 de octubre de 2017. Ver noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 66912560

www.ceed.unsa.org